



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

TÍTULO DE TESIS

**Rol de la Universidad Latina de Panamá en la Formación de Valores Éticos en
la Maestría en Docencia Superior, Sede Panamá (Período 2025–2026)**

PRESENTADO POR:

MARÍA VÁSQUEZ H.

CÉDULA: 8-297-558

PROFESOR:

DOCTOR GIULIANO MAZZANTI A

Fecha: abril 2026

DEDICATORIA

A Dios, mi Padre celestial, quien siempre ha estado a mi lado, sosteniéndome y fortaleciéndome en cada etapa de mi vida. Gracias, Señor, por las fuerzas y la sabiduría que me has concedido para culminar con éxito este logro académico.

A mi esposo y a mis hijas, por su amor incondicional, apoyo constante y comprensión durante todo este proceso.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Universidad Latina de Panamá, a mi asesor de tesis y a todas las personas que contribuyeron con su orientación y apoyo en el desarrollo de esta investigación.

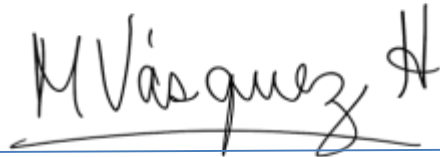
DECLARACIÓN JURADA

Yo, María del R. Vásquez H, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-297-558, estudiante de la Maestría en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá, declaro bajo juramento que el trabajo de tesis titulado: “

ROL DE LA UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ EN LA FORMACIÓN DE VALORES ÉTICOS EN LA MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR, SEDE PANAMÁ (PERÍODO 2025–2026)

" ha sido realizado por mi persona de manera individual, con fines académicos y como requisito para optar por el título de Magíster en Docencia Superior. Declaro que el contenido del presente trabajo es original, que he citado adecuadamente todas las fuentes utilizadas conforme a las normas de citación académica vigentes, y que no ha sido presentado previamente para la obtención de otro título académico. Asimismo, me comprometo a asumir la responsabilidad legal y académica en caso de comprobarse cualquier tipo de plagio, falsedad o uso indebido del contenido aquí presentado. En fe de lo anterior, firmo la presente declaración en la ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de Abril del año 2026.

Firma:



Nombre completo: María del Rosario Vásquez Hudson

Cédula: 8-297-558

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
DECLARACIÓN JURADA	iv
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
SUMMARY	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1.0.	5
EL PROBLEMA	5
1.1. Antecedentes de la investigación.	5
1.2. Planteamiento del problema	10
1.2.1. Diagnóstico situacional del problema	13
1.2.2. Delimitación o alcance del proyecto	15
• Delimitación espacial	15
• Delimitación temporal	16
• Delimitación temática	16
• Delimitación poblacional	16
1.3. Justificación de la investigación	16
1.3.1. Importancia	18
1.3.2. Aportes del Proyecto	20
• Aporte Académico	20
• Aporte Pedagógico	21

• Aporte Institucional	21
• Aporte Social	22
• Aporte Práctico	23
1.4. Objetivos	24
1.4.1. General	24
1.4.2. Específicos	24
1.5. Definición de términos	24
1.6. Limitaciones o restricciones de la investigación	27
1.7. Hipótesis	28
CAPÍTULO 2.0.	29
MARCO TEÓRICO	29
2.1. Fundamentos Conceptuales de la Ética y la Moral	29
2.2. Formación en Valores Éticos en la Educación Superior	31
2.3 Rol del Docente Universitario en la Formación Ética	32
2.3.1. Competencias éticas del docente universitario	33
2.3.2. Dimensión Axiológica y Responsabilidad Profesional	34
2.4. Modelo Educativo de la Universidad Latina de Panamá	35
2.5 Integridad Académica y Cultura Ética Universitaria	36
2.5.1 Integridad académica en la educación superior panameña	37
2.5.2. Cultura ética institucional y responsabilidad universitaria	38
2.6. Contexto de la Educación Superior en Panamá	39
2.6.1 Formación Ética en Programas de Docencia Superior	40
CAPÍTULO 3.0.	42
MARCO METODOLÓGICO	42
3.1. Enfoque, Alcance y Diseño de la Investigación	43

3.2. Población y Muestra	45
3.3. Variables	46
3.3.1. Operacionalización de variables	48
3.4. Descripción de los Instrumentos	48
3.4.1 Instrucciones	49
A. Datos Generales	49
B. Rol institucional y estrategias formativas	51
C. Apropiación y vivencia de valores	51
D. Clima ético institucional	52
3.4.2. Entrevista estructurada (dirigida a docentes)	52
3.4.3. Validez y confiabilidad	53
3.5. Recolección de la información	53
Características éticas	53
3.6. Procedimiento de la investigación	54
• Diseño del estudio	54
• Elaboración de instrumentos	54
• Validación de los instrumentos	54
• Aplicación de encuestas	55
• Realización de entrevistas	55
• Organización de los datos	55
• Análisis de la información	55
3.7. Tratamiento y análisis de la información	56
3.8. Triangulación	56
CAPÍTULO 4.0.	58
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	58

4.1 Resultados de la Encuesta Estructurada tipo Likert	59
4.2 Instrumento No. 1: Encuesta estructurada tipo Likert	60
4.3 Resultados de las Encuesta por pregunta	60
4.4 Resultado de la Entrevista Estructurada.	73
4.5. Análisis de la confiabilidad del instrumento	78
4.6. Triangulación de resultados.	80
4.7 Prueba de hipótesis	84
4.8 Conclusiones	85
4.9. Recomendaciones	87
CAPÍTULO 5.0.	89
LA PROPUESTA	89
5.1. Introducción de la Propuesta	89
5.2 Vinculación de resultados con la propuesta	90
5.3. Fundamentación de la Propuesta	93
5.4. Justificación de la Propuesta	93
5.5. Objetivos de la Propuesta	94
5.6. Análisis costo beneficio de la Propuesta	94
5.7. Implementación de la Propuesta	95
5.8. Cronograma de actividades.	96
5.9. Presupuesto de implementación de la Propuesta	96
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
ANEXOS	100
Anexo 1: Instrumento usado en la Encuesta	101
Anexo 2: Resultado General de la Encuesta Estructurada	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estrategias éticas implementadas.....	60
Tabla 2. La formación en valores forma parte del programa académico.....	61
Tabla 3. Existen lineamientos institucionales que promueven la conducta ética.....	62
Tabla 4. Los docentes integran valores éticos en sus asignaturas	64
Tabla 5. Se promueven espacios de reflexión ética	65
Tabla 6. Practico la honestidad académica en mis trabajos.....	66
Tabla 7. Cumplo responsablemente mis compromisos académicos.....	67
Tabla 8. Respeto las opiniones de mis compañeros	69
Tabla 9. La formación recibida ha influido en mis decisiones éticas	70
Tabla10. Me siento comprometido con el ejercicio ético de la Docencia Universitaria	71
Tabla 11. Resultado de la entrevista estructura	74
Tabla 12. Presupuesto de implementación de la Propuesta	97

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.....	61
Gráfico 2.....	62
Gráfico 3.....	63
Gráfico 4.....	64
Gráfico 5.....	66
Gráfico 6.....	67
Gráfico 7.....	68
Gráfico 8.....	69
Gráfico 9.....	71
Gráfico 10.....	72

RESUMEN

La investigación analiza el rol de la Universidad Latina en Panamá en la formación de valores éticos en los estudiantes de la Maestría en Docencia Superior, durante el periodo 2025 – 2026. El estudio surge de la necesidad de fortalecer la ética en la educación superior panameña, tomando en cuenta los desafíos que enfrenta la sociedad respecto a los valores como la integridad, la responsabilidad y la cultura institucional. El objetivo general consiste en integrar la formación ética en el programa de estudio mediante la implementación de estrategias institucionales y pedagógicas que permitan fortalecer el currículo.

La metodología se desarrolló bajo un enfoque mixto, mediante la aplicación de encuestas tipo Likert a once estudiantes y entrevista estructurada a un docente, complementadas con análisis documental y triangulación de datos. Los resultados evidencian que la ética está presente en el programa, aunque de manera implícita y poco sistemática; se destacan valores como la honestidad y la responsabilidad, pero también se identifican debilidades en la difusión de lineamientos institucionales y en la creación de espacios de reflexión ética.

Se concluye que la hipótesis se acepta parcialmente, debido a que la formación ética existe, pero requiere mayor planificación y sistematización. La propuesta final plantea la incorporación de una asignatura específica y la transversalización de valores en el plan de estudios para fortalecer la cultura ética universitaria.

SUMMARY

The research analyzes the role of Universidad Latina in Panama in the formation of ethical values among students of the Master's Degree in Higher Education Teaching during the period 2025–2026. The study arises from the need to strengthen ethics in Panamanian higher education, taking into account the challenges faced by society regarding values such as integrity, responsibility, and institutional culture. The general objective is to integrate ethical training into the study program through the implementation of institutional and pedagogical strategies that strengthen the curriculum.

The methodology was developed under a mixed approach, through the application of Likert-type surveys to eleven students and a structured interview with one professor, complemented by documentary analysis and data triangulation. The results show that ethics is present in the program, although implicitly and in a rather unsystematic way; values such as honesty and responsibility stand out, but weaknesses are also identified in the dissemination of institutional guidelines and in the creation of spaces for ethical reflection.

It is concluded that the hypothesis is partially accepted, since ethical training exists but requires greater planning and systematization. The final proposal suggests the incorporation of a specific subject and the transversal integration of values into the curriculum to strengthen the university's ethical culture.

INTRODUCCIÓN

La formación ética en la Educación Superior constituye un eje fundamental para garantizar la calidad académica y el compromiso social de los futuros profesionales. En el contexto panameño, los desafíos asociados a la corrupción, la pérdida de confianza institucional y las prácticas académicas poco éticas han incrementado la necesidad de consolidar estrategias formativas que promuevan valores como la honestidad, la responsabilidad y el respeto. La Universidad Latina de Panamá, como institución de amplia trayectoria, ha propuesto en su programa de estudios darle mayor importancia a la ética como componente transversal; sin embargo, todavía existen dudas sobre si estos principios podrán concretarse en la práctica formativa en sus programas de posgrado. En particular, la Maestría en Docencia Superior constituye un espacio estratégico para analizar los lineamientos institucionales con respecto a las expectativas académicas de los estudiantes, dado que en ella se forman futuros docentes universitarios que tendrán la misión de transmitir estos valores a nuevas generaciones.

En el ámbito internacional, la ética en la educación superior ha sido reconocida como un componente esencial para el desarrollo sostenible y la consolidación de sociedades democráticas. Organismos como la UNESCO y la OCDE han señalado que la calidad educativa no puede limitarse a indicadores académicos, sino que debe incluir la formación de ciudadanos íntegros, capaces de enfrentar los retos sociales con responsabilidad y compromiso. En Panamá, este desafío adquiere especial relevancia

debido a los problemas históricos vinculados a la corrupción y la falta de confianza en las instituciones públicas y privadas. La universidad, como espacio de formación integral, tiene la responsabilidad de promover valores que trasciendan el aula y se reflejen en la práctica profesional, lo que convierte a la Universidad Latina de Panamá en un escenario clave para analizar cómo se articula la formación ética en programas de posgrado, particularmente en la Maestría en Docencia Superior.

La elección de esta maestría como objeto de estudio responde a la necesidad de evaluar cómo se prepara a los futuros docentes para enfrentar los dilemas éticos que surgen en la práctica académica. Los profesores universitarios no solo transmiten conocimientos, sino que también modelan conductas y valores que impactan directamente en la cultura institucional y en la sociedad. Por ello, resulta pertinente analizar si los programas de formación docente incluyen estrategias claras y sistemáticas para fortalecer la ética profesional. Además, la investigación busca aportar evidencia empírica sobre la percepción de los estudiantes y la práctica docente en relación con la ética, lo que permitirá identificar áreas de mejora y proponer acciones concretas. Este enfoque no solo contribuye al fortalecimiento del programa académico, sino que también responde a una necesidad social de contar con profesionales íntegros que promuevan la confianza en las instituciones educativas.

El objetivo general de la investigación es analizar el rol de la Universidad Latina de Panamá en la formación de valores éticos y morales en los estudiantes de la Maestría en Docencia Superior, sede Panamá, durante el período 2025–2026. Para alcanzar

este propósito, se plantean objetivos específicos orientados a identificar el nivel de integración de la ética en el programa académico, analizar la práctica personal de los valores éticos en los estudiantes y evaluar las estrategias institucionales orientadas a la formación ética. La estructura del trabajo responde a un orden lógico que permite abordar el problema desde su planteamiento hasta la propuesta de solución. El Capítulo I presenta el problema, la justificación y los objetivos; el Capítulo II desarrolla el marco teórico, incluyendo antecedentes, conceptos clave y enfoques internacionales; el Capítulo III describe la metodología utilizada, detallando los instrumentos de recolección de datos y el análisis de confiabilidad; el Capítulo IV expone los resultados obtenidos y su interpretación mediante triangulación; y finalmente, el Capítulo V plantea una propuesta de implementación para fortalecer la formación ética en la Maestría en Docencia Superior.

La investigación pretende generar un aporte significativo en dos niveles: académico e institucional-social. En el ámbito académico, se busca ofrecer un análisis riguroso sobre la integración de la ética en programas de posgrado, con énfasis en la Maestría en Docencia Superior, contribuyendo a la literatura sobre formación docente y ética universitaria. En el ámbito institucional y social, se pretende proponer estrategias concretas que permitan fortalecer la cultura ética en la Universidad Latina de Panamá, con impacto directo en la formación de profesionales íntegros y comprometidos con la sociedad. De esta manera, el estudio no solo busca describir la situación actual, sino también ofrecer soluciones prácticas que respondan a las necesidades detectadas. La ética, entendida como un eje transversal de la educación superior, se convierte en un elemento indispensable para garantizar la calidad académica y la pertinencia social de

los programas universitarios, consolidando así la responsabilidad de la universidad en la construcción de una sociedad más justa, transparente y comprometida con los valores fundamentales.

CAPÍTULO 1.0.

EL PROBLEMA

1.1. Antecedentes de la investigación.

En los últimos años, la formación ética en la educación superior ha cobrado una relevancia significativa, especialmente en el contexto de sociedades marcadas por transformaciones aceleradas en los ámbitos científico, tecnológico, económico y cultural. Estas dinámicas han generado nuevos desafíos para las instituciones universitarias, que ya no solo están llamadas a formar profesionales técnicamente competentes, sino ciudadanos con sólidos principios éticos, sentido crítico y compromiso social. En este escenario, la ética deja de ser un componente accesorio del currículo y se convierte en un eje transversal indispensable en la formación académica, particularmente en los programas de formación docente y en los estudios de maestría en educación superior.

En el contexto panameño, esta necesidad se vuelve aún más evidente ante los desafíos sociales vinculados a la desigualdad, la corrupción, la pérdida de confianza institucional y el debilitamiento de ciertos valores comunitarios. Las universidades, como espacios de reflexión y producción de conocimiento, tienen la responsabilidad de contribuir a la construcción de una cultura ética que fortalezca la convivencia democrática y el desarrollo sostenible del país. En este sentido, la formación ética del docente universitario adquiere una dimensión estratégica, ya que el profesorado no solo transmite conocimientos, sino que modela actitudes, valores y formas de relacionarse con el saber y con la sociedad.

Diversos organismos internacionales han destacado la importancia de integrar la ética y la bioética en los sistemas educativos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha enfatizado la necesidad de promover la educación en derechos humanos, cultura de paz y responsabilidad social como parte esencial de la formación profesional. La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (UNESCO, 2005) establece que la educación en bioética debe fomentarse en todos los niveles educativos, con el propósito de garantizar el respeto a la dignidad humana, la justicia, la equidad y la solidaridad. Estos principios no solo aplican a las ciencias de la salud, sino que también orientan la práctica docente y la toma de decisiones en el ámbito educativo.

La bioética, entendida como la disciplina que reflexiona sobre los dilemas morales relacionados con la vida, la ciencia, la tecnología y la educación, ofrece un marco conceptual pertinente para analizar la responsabilidad del docente universitario. Desde esta perspectiva, el educador no es únicamente un transmisor de contenidos, sino un agente moral que debe actuar con integridad, justicia y coherencia. La incorporación de la bioética en los programas de maestría en educación superior fortalece la capacidad de los futuros docentes para enfrentar dilemas relacionados con la evaluación, la equidad, la inclusión, la investigación académica y el uso responsable de la tecnología.

Investigaciones desarrolladas en el ámbito universitario evidencian que la integración sistemática de la educación en valores en los planes de estudio contribuye al desarrollo de competencias éticas, al fortalecimiento del juicio crítico y a la consolidación de una identidad profesional responsable. Autores como Zabalza (2007)

sostienen que la docencia universitaria implica una dimensión ética inherente, ya que cada decisión pedagógica desde la planificación hasta la evaluación tiene implicaciones morales. Por su parte, Perrenoud (2004) señala que el docente competente no solo domina contenidos y metodologías, sino que también sabe afrontar dilemas éticos propios de la práctica profesional. Valcárcel (2003) agrega que el profesorado universitario debe desarrollar competencias relacionadas con la reflexión crítica, el compromiso institucional y la responsabilidad social.

En esta misma línea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha subrayado que la calidad de los sistemas educativos depende en gran medida de la calidad ética y profesional de sus docentes. La formación continua, la actualización pedagógica y la consolidación de códigos de conducta constituyen herramientas fundamentales para fortalecer la ética institucional. Sin embargo, estudios del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPPE) de la UNESCO advierten que, aunque muchos países cuentan con códigos de ética docente, su implementación efectiva enfrenta limitaciones relacionadas con la falta de formación específica, la escasa difusión y la ambigüedad en su aplicación.

En el contexto latinoamericano, la formación ética del profesorado ha sido objeto de creciente interés, especialmente ante los retos que plantea la educación por competencias. Este enfoque, centrado en el estudiante, exige que el docente asuma un rol de facilitador, orientador y mediador del aprendizaje. La UNESCO define la competencia como la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten actuar de manera eficaz y responsable ante situaciones complejas. Desde esta concepción, las competencias docentes no se limitan al dominio

disciplinar, sino que incluyen la planificación didáctica, el uso ético de la tecnología, la comunicación asertiva, la investigación académica y el compromiso con la mejora continua.

En Panamá, aunque existen investigaciones relacionadas con el desarrollo de competencias docentes y la calidad educativa, son aún escasos los estudios que analizan de manera específica el papel de las universidades en la formación ética y moral del profesorado de educación superior. Este vacío investigativo justifica la pertinencia de profundizar en el análisis del rol institucional que desempeñan las universidades privadas y públicas en la consolidación de valores éticos en sus programas de maestría.

La Universidad Latina de Panamá, como institución de educación superior con amplia trayectoria en la formación profesional, tiene la responsabilidad de promover una educación integral que combine excelencia académica con compromiso ético. Los estudiantes de maestría en educación superior, en particular, se encuentran en una etapa clave de su desarrollo profesional, ya que muchos de ellos ejercen o aspiran a ejercer la docencia universitaria. Por ello, resulta fundamental analizar cómo la institución incorpora la formación ética en su currículo, en sus prácticas pedagógicas y en su cultura organizacional.

Desde una perspectiva conceptual, la ética puede entenderse como un proceso dinámico de reflexión sobre el comportamiento humano. Según Acosta Torres, Álvarez Domínguez y Aguilar Villela (2024), la ética está influenciada por factores personales, sociales y culturales, y no posee una definición única, ya que cada individuo la

construye a partir de sus experiencias y creencias. Los autores señalan que la familia, la escuela y la sociedad desempeñan un papel determinante en la formación ética, aunque cada persona interpreta los valores desde su propia perspectiva. Esta visión resalta la importancia de que las universidades refuercen la reflexión ética como parte del proceso formativo, contribuyendo a la consolidación de criterios sólidos y coherentes.

Asimismo, la ética no es estática, sino que evoluciona con el tiempo y se adapta a los contextos históricos y sociales. En el ámbito universitario, esta característica implica la necesidad de revisar continuamente los contenidos curriculares, las metodologías de enseñanza y las políticas institucionales, para garantizar que respondan a los desafíos actuales. La transformación digital, el uso de inteligencia artificial, la investigación científica responsable y la equidad en el acceso a la educación son algunos de los temas que requieren una mirada ética actualizada.

En este sentido, el docente universitario del siglo XXI debe poseer un perfil integral que combine conocimientos especializados, competencias pedagógicas y un firme compromiso ético. Su labor no se limita a la enseñanza y la investigación, sino que también abarca la formación integral del estudiante, promoviendo valores como la honestidad académica, la responsabilidad, el respeto por la diversidad y el compromiso social. La coherencia entre el discurso y la práctica constituye un elemento esencial para consolidar la credibilidad y la autoridad moral del docente.

En conclusión, los antecedentes teóricos y contextuales expuestos evidencian que la formación ética en la educación superior constituye un componente indispensable para

garantizar la calidad educativa y el desarrollo sostenible de la sociedad panameña. La integración de la bioética, los códigos de conducta y el enfoque por competencias en los programas de maestría en educación superior representa una oportunidad estratégica para fortalecer el perfil del docente universitario.

1.2. Planteamiento del problema

En el contexto contemporáneo, la sociedad experimenta transformaciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas que han impactado de manera directa la vivencia y el significado de los valores éticos y morales. En distintos espacios de interacción familia, escuela, universidad y entornos digitales se percibe una preocupación creciente por el debilitamiento de principios esenciales para la convivencia humana, tales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad y el compromiso social. Esta situación adquiere mayor complejidad cuando, en múltiples escenarios, los intereses individuales o económicos tienden a prevalecer sobre el bienestar integral de la persona y sobre el principio de dignidad humana, lo que puede traducirse en prácticas de exclusión, indiferencia social, intolerancia y relativización de normas morales.

Históricamente, las sociedades han desarrollado instituciones y mecanismos orientados a formar éticamente a sus ciudadanos, promoviendo la interiorización de normas, valores y principios para orientar el comportamiento social. Sin embargo, la globalización y el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación han modificado las dinámicas de socialización y aprendizaje, influyendo en la construcción de criterios éticos, en la toma de decisiones y en las formas de

participación ciudadana. El uso masivo de plataformas digitales y redes sociales sumado al crecimiento de herramientas basadas en inteligencia artificial ha reconfigurado los procesos de acceso a la información, la interacción social y la producción académica, lo cual genera nuevos retos vinculados con la ética, la responsabilidad y la honestidad en el ámbito educativo y profesional.

En Panamá, esta realidad se expresa en problemáticas sociales que impactan la convivencia y la confianza institucional, tales como prácticas corruptas, intolerancia, irrespeto, debilitamiento del sentido de corresponsabilidad y conductas que normalizan el incumplimiento de normas. En el ámbito universitario, estos desafíos se reflejan especialmente en temas asociados a la integridad y honestidad académica (por ejemplo, el plagio y otras faltas éticas), que instituciones del país han debido enfrentar reforzando normativas y disposiciones de conducta. Esto evidencia que el fortalecimiento de la ética en la educación superior no es un asunto abstracto, sino una necesidad institucional y social concreta.

Desde esta perspectiva, la formación docente en el nivel superior adquiere una importancia estratégica debido a que el educador universitario no solo transmite conocimientos, sino que también influye en la formación integral del estudiante, modelando actitudes, hábitos académicos, criterios de responsabilidad y modos de relación con los demás. En Panamá, estudios recientes han destacado la relevancia de la ética en la educación superior y la necesidad de que el docente reflexione continuamente sobre su práctica para responder a los desafíos de la era tecnológica y fortalecer una educación superior de calidad con sentido integral.

En consecuencia, en los programas de formación de docentes particularmente en el posgrado se vuelve imprescindible consolidar estrategias pedagógicas e institucionales que promuevan la formación ética y moral como un componente transversal del proceso educativo. La preparación de docentes competentes no puede reducirse al dominio disciplinar o metodológico, sino que debe incorporar una sólida formación en valores que oriente el desempeño profesional, la convivencia universitaria, la investigación responsable y el compromiso social.

En este marco, la Maestría en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá, sede Panamá, representa un escenario pertinente para analizar de qué manera la institución aporta a la formación de valores éticos y morales en estudiantes que, por su rol presente o futuro, impactarán directamente la educación superior del país. Esta pertinencia se vincula también con el propio marco institucional de la Universidad Latina, el cual plantea una formación integral sustentada en principios y valores institucionales, así como lineamientos curriculares orientados a competencias y responsabilidad social.

Por consiguiente, el problema central de investigación se formula de la siguiente manera:

¿De qué manera la Universidad Latina de Panamá contribuye a la formación de valores éticos en los estudiantes de la Maestría en Docencia Superior, sede Panamá, durante el período 2025–2026?

1.2.1. Diagnóstico situacional del problema

La educación superior constituye un pilar clave para el desarrollo nacional, en tanto forma profesionales capaces de responder de manera crítica y responsable a las demandas del entorno. En este sentido, la formación ética debe entenderse como un componente esencial de la calidad educativa, especialmente en programas de docencia superior, donde el profesional en formación no solo adquiere herramientas pedagógicas, sino que también construye criterios para actuar con integridad, justicia y responsabilidad en su práctica académica y profesional.

A nivel nacional, investigaciones y reflexiones académicas han señalado la necesidad de fortalecer la ética en la educación superior panameña como un elemento que atraviesa la docencia, la investigación y la relación universidad-sociedad. En particular, se ha destacado que los desafíos del contexto tecnológico y social requieren docentes con competencias no solo técnicas, sino también éticas, capaces de sostener prácticas formativas coherentes con la integridad profesional.

Asimismo, en Panamá se han abordado problemáticas asociadas a la integridad académica y a la originalidad en la producción científica universitaria. Estudios centrados en universidades panameñas han advertido que la percepción del plagio existe en el entorno universitario y que se requieren mecanismos institucionales claros para promover buenas prácticas académicas, especialmente en la investigación y la producción escrita.

En el caso específico de la Universidad Latina de Panamá, su Modelo Educativo Institucional y documentos de planificación enfatizan una formación integral centrada

en competencias, con atención a dimensiones éticas y sociales. No obstante, como ocurre en muchas instituciones de educación superior, la existencia de un marco normativo y pedagógico no garantiza por sí sola una apropiación efectiva en la práctica cotidiana. En entornos universitarios actuales, pueden presentarse brechas entre lo establecido en los documentos institucionales y lo que se evidencia en hábitos académicos, convivencia, responsabilidad formativa y cultura de integridad.

Dentro de la dinámica académica de maestría, estas brechas pueden manifestarse en situaciones tales como: desinterés o baja participación académica sostenida; debilidades en el compromiso con el aprendizaje autónomo; dificultades para el trabajo colaborativo; limitada reflexión ética ante dilemas profesionales; y prácticas asociadas a la honestidad académica (por ejemplo, uso inadecuado de fuentes o escasa cultura de citación y autoría). Estas conductas afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje y debilitan la formación integral del futuro docente universitario.

En la Maestría en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá, se vuelve relevante examinar cómo se concretan en el aula, en las estrategias metodológicas, en la evaluación, en la cultura académica y en la relación docente-estudiante los componentes éticos declarados por la institución. Esto implica analizar no solo la presencia de valores en documentos, sino su integración práctica en experiencias de aprendizaje y en el comportamiento académico del estudiante de maestría.

Entre los factores que pueden incidir en la problemática se identifican: presiones laborales y económicas propias del estudiante de posgrado; influencia del entorno digital y disponibilidad inmediata de información; debilidades en formación ética previa;

y un posible enfoque instrumental del estudio (cumplimiento de tareas) por encima del desarrollo de una identidad profesional docente sustentada en valores. En consecuencia, las implicaciones son significativas: un docente universitario con formación ética limitada podría reproducir prácticas poco reflexivas, afectar el liderazgo pedagógico, relativizar la integridad académica y disminuir su impacto social como educador.

En virtud de lo anterior, resulta necesario analizar el rol institucional de la Universidad Latina de Panamá en la formación de valores éticos dentro de la Maestría en Docencia Superior (sede Panamá) durante el período 2025–2026, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que contribuyan a consolidar una educación coherente con los principios institucionales y las demandas actuales de la sociedad panameña.

1.2.2. Delimitación o alcance del proyecto

La delimitación del proyecto permite establecer con claridad el alcance, los límites y el contexto de la investigación, garantizando un análisis preciso y coherente con los objetivos planteados.

- **Delimitación espacial**

La investigación se desarrollará en la Universidad Latina de Panamá, sede Panamá, centrada específicamente en el programa de Maestría en Docencia Superior. En consecuencia, los resultados estarán circunscritos a esta sede y a este programa, sin pretender generalizaciones automáticas a otras sedes o instituciones.

- **Delimitación temporal**

El estudio se realizará durante el período 2025–2026, comprendiendo la recolección, análisis e interpretación de datos, así como la elaboración del informe final.

- **Delimitación temática**

La investigación se enfocará exclusivamente en el rol de la Universidad Latina de Panamá en la formación de valores éticos en estudiantes de la Maestría en Docencia Superior. Se analizarán aspectos vinculados con: estrategias pedagógicas, cultura académica, convivencia universitaria, evaluación del aprendizaje e integridad académica, desde la percepción estudiantil y el marco institucional. No se abordarán otros programas, niveles o carreras.

- **Delimitación poblacional**

La población estará conformada por los estudiantes matriculados en la Maestría en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá, sede Panamá. A partir de esta población, se seleccionará una muestra representativa para la aplicación de los instrumentos de investigación, de acuerdo con el enfoque metodológico elegido.

1.3. Justificación de la investigación

La presente investigación se justifica por la necesidad de analizar y fortalecer la formación ética y moral en la educación superior panameña, particularmente en los programas de formación docente, debido al papel estratégico que desempeñan los valores en la construcción del perfil profesional del docente universitario. En el contexto actual, caracterizado por transformaciones tecnológicas aceleradas, acceso masivo a la información y nuevos dilemas asociados a la integridad académica, se

hace indispensable promover una educación que trascienda la transmisión de contenidos y priorice la formación integral del estudiante.

En Panamá, los debates sobre ética, responsabilidad social y calidad educativa han adquirido mayor relevancia en los últimos años, especialmente en el ámbito universitario, donde se han reforzado normativas relacionadas con la honestidad académica, la investigación responsable y la convivencia institucional. Este escenario evidencia la necesidad de profundizar en estudios que analicen cómo las universidades están contribuyendo efectivamente a la formación ética de sus estudiantes, más allá del plano normativo.

En este sentido, la Universidad Latina de Panamá, como institución de educación superior comprometida con un modelo educativo centrado en competencias académicas, profesionales, sociales y éticas, constituye un espacio pertinente para examinar la coherencia entre los lineamientos institucionales y la práctica formativa en el aula. El Modelo Educativo Institucional y el Manual de Gestión del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje promueven una formación integral que incluye la dimensión ética como eje transversal; sin embargo, resulta necesario analizar cómo estos principios se concretan en la experiencia formativa de los estudiantes de la Maestría en Docencia Superior.

Asimismo, esta investigación permitirá identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en las estrategias pedagógicas implementadas por la institución para promover valores éticos. Este análisis resulta relevante, porque contribuye a fortalecer la cultura ética universitaria y a garantizar que los futuros

docentes universitarios ejerzan su labor con responsabilidad, coherencia y compromiso social.

Desde el ámbito académico, el estudio aportará elementos teóricos y prácticos que enriquecerán el campo de la educación superior en Panamá, especialmente en lo referente a la formación ética del docente universitario. Además, proporcionará insumos valiosos para la reflexión crítica, la toma de decisiones pedagógicas y el diseño de propuestas innovadoras orientadas al fortalecimiento del desarrollo integral del estudiante.

En el plano social, la formación de docentes con sólidos principios éticos tiene un impacto multiplicador, ya que estos profesionales influirán directamente en nuevas generaciones de estudiantes. Por ello, el fortalecimiento de la educación en valores contribuye a la construcción de una sociedad más justa, responsable, democrática y comprometida con el bien común. En consecuencia, la presente investigación adquiere relevancia no solo institucional, sino también social y nacional.

1.3.1. Importancia

La importancia de esta investigación radica en que permite analizar de manera sistemática el rol de la Universidad Latina de Panamá en la formación de valores éticos dentro del programa de Maestría en Docencia Superior, sede Panamá, durante el período 2025–2026. En un contexto social donde se evidencian desafíos relacionados con la convivencia, la integridad académica y la responsabilidad profesional, resulta indispensable que las instituciones de educación superior refuercen la dimensión ética como componente esencial de la calidad educativa. La docencia universitaria requiere

no solo dominio disciplinar y competencias pedagógicas, sino también coherencia ética, liderazgo moral y compromiso con el desarrollo humano. En este sentido, la investigación adquiere relevancia porque permite identificar cómo los procesos formativos actuales responden a las demandas sociales y profesionales, y hasta qué punto logran consolidar una cultura ética que trascienda el aula y se proyecte en la práctica docente y en la vida profesional de los egresados.

Este estudio permitirá identificar áreas de oportunidad en la implementación de estrategias pedagógicas orientadas a la formación en valores, favoreciendo el diseño de acciones formativas más pertinentes y contextualizadas. La sistematización de los hallazgos contribuirá a reconocer las fortalezas del programa, pero también las debilidades que limitan la consolidación de una ética transversal en el currículo. De esta manera, la investigación no solo se limita a describir la situación actual, sino que busca generar propuestas concretas que fortalezcan la práctica docente y la gestión institucional. Asimismo, contribuirá al fortalecimiento del perfil profesional del docente universitario, promoviendo prácticas educativas reflexivas, responsables y alineadas con las demandas actuales de la sociedad panameña, en la que la confianza en las instituciones y la transparencia en los procesos académicos constituyen exigencias cada vez más relevantes.

Finalmente, la investigación adquiere relevancia social al generar aportes que favorecen la consolidación de una cultura ética dentro de la comunidad universitaria, fortaleciendo el sentido de responsabilidad, honestidad, justicia y compromiso social en los futuros docentes de educación superior. La pertinencia de este estudio se fundamenta en la necesidad de que las universidades asuman un papel activo en la

formación de ciudadanos íntegros, capaces de enfrentar los retos de la sociedad contemporánea con criterios éticos sólidos. En este marco, la Universidad Latina de Panamá se convierte en un referente para evaluar cómo las instituciones educativas pueden transformar sus programas de posgrado en espacios de formación integral, donde la ética no sea un componente accesorio, sino un eje transversal que oriente la práctica académica y profesional. Así, la investigación no solo aporta al ámbito académico, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más justa y comprometida con los valores fundamentales, consolidando la educación superior como un motor de cambio social y cultural en Panamá.

1.3.2. Aportes del Proyecto

Aporte Académico

La presente investigación aporta al ámbito académico al generar conocimiento contextualizado sobre la formación ética en la educación superior panameña, particularmente en la preparación de docentes universitarios. Este estudio contribuye a ampliar el análisis teórico sobre la ética en la docencia superior y ofrece insumos que pueden servir de referencia para futuras investigaciones relacionadas con la calidad educativa y la formación integral. Además, permite vincular la teoría con la práctica, mostrando cómo los valores éticos se integran en los procesos formativos y cómo influyen en la construcción del perfil docente. Este aporte académico también se traduce en la posibilidad de enriquecer los programas de investigación en educación superior, ofreciendo un marco de referencia para estudios comparativos en otras instituciones y contextos. Asimismo, favorece la reflexión crítica sobre la relación entre competencias profesionales y valores éticos, fortaleciendo el debate académico en

torno al perfil del docente universitario del siglo XXI y su papel en la consolidación de una cultura ética universitaria.

Aporte Pedagógico

Desde la perspectiva pedagógica, la investigación contribuirá al fortalecimiento de estrategias didácticas orientadas a la educación en valores dentro del programa de Maestría en Docencia Superior. Permitirá analizar cómo se integran los valores éticos en las prácticas de enseñanza, evaluación, investigación y convivencia universitaria, ofreciendo evidencia sobre las metodologías que resultan más efectivas para promover la ética en el aula. Este aporte pedagógico también abre la posibilidad de diseñar modelos de enseñanza que combinen el aprendizaje significativo con la reflexión ética, favoreciendo la formación de docentes capaces de guiar a sus estudiantes hacia una práctica profesional responsable. Además, facilitará la formulación de propuestas pedagógicas innovadoras que promuevan el pensamiento crítico, la resolución de dilemas éticos y el compromiso social, fortaleciendo así una práctica docente más coherente, reflexiva y alineada con las demandas actuales de la educación superior.

Aporte Institucional

En el ámbito institucional, el estudio proporcionará información valiosa para la toma de decisiones académicas dentro de la Universidad Latina de Panamá. Los resultados permitirán identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la implementación del Modelo Educativo Institucional en lo relacionado con la formación ética, ofreciendo datos concretos que pueden orientar la actualización de políticas y

reglamentos. Este aporte contribuye a la mejora continua de los programas de formación docente y al fortalecimiento de la cultura ética universitaria, alineando la práctica formativa con los principios institucionales declarados. Asimismo, permitirá a la institución evaluar la coherencia entre sus lineamientos normativos y la percepción de los estudiantes, generando insumos para la planificación estratégica y la acreditación académica. De esta manera, la investigación se convierte en un recurso para consolidar la identidad institucional y proyectar una imagen de compromiso ético ante la sociedad.

Aporte Social

Desde el plano social, la investigación promueve la formación de docentes universitarios con sólidos valores éticos y morales, capaces de ejercer un liderazgo educativo responsable y comprometido con la justicia, la equidad, el respeto y la convivencia pacífica. Dado que el docente universitario influye en la formación de futuros profesionales en distintas áreas del conocimiento, su impacto trasciende el aula y repercute en la sociedad en general. Por tanto, fortalecer la ética en la formación docente contribuye al desarrollo de una sociedad más humana, solidaria y democrática, en la que los profesionales actúen con integridad y responsabilidad en sus respectivos campos. Este aporte social también se refleja en la posibilidad de reducir prácticas académicas poco éticas, como el plagio o la falta de compromiso, y en la construcción de una ciudadanía crítica y consciente de la importancia de los valores en la vida profesional y personal. En consecuencia, la investigación se convierte en un instrumento para promover la confianza social en las instituciones educativas y en los profesionales que ellas forman.

Aporte Práctico

En el plano práctico, la investigación permitirá proponer estrategias concretas orientadas al fortalecimiento de la educación ética en la Maestría en Docencia Superior, tales como:

- Diseño de talleres formativos sobre ética profesional docente.
- Elaboración de guías pedagógicas para la integración transversal de valores.
- Implementación de actividades reflexivas basadas en dilemas éticos reales.
- Propuestas para fortalecer la cultura de integridad académica.

Estas acciones podrán contribuir a consolidar una práctica docente ética, crítica y socialmente comprometida dentro de la Universidad Latina de Panamá.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Analizar el rol institucional de la Universidad Latina de Panamá en la formación de valores éticos y morales en los estudiantes de la Maestría en Docencia Superior, sede Panamá, durante el período 2025–2026.

14.2. Específicos

- Examinar las estrategias pedagógicas e institucionales implementadas para la formación de valores éticos y morales en la Maestría en Docencia Superior.
- Analizar las percepciones de los estudiantes sobre la formación ética y moral recibida durante su proceso formativo.
- Evaluar el nivel de apropiación y vivencia de los valores éticos y morales en el desempeño académico y la convivencia universitaria.
- Identificar las principales dificultades y necesidades formativas relacionadas con la educación en valores dentro del programa.
- Diseñar estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la formación ética y moral en la Maestría en Docencia Superior.

1.5. Definición de términos

- a. **Valores éticos:** Principios morales que orientan la conducta humana hacia el bien común, la justicia, el respeto y la responsabilidad.
- b. **Valores morales:** Normas sociales que regulan el comportamiento individual y colectivo.

- c. **Formación docente:** Proceso integral de preparación académica, pedagógica, ética y profesional del educador.
- d. **Educación superior:** Nivel educativo orientado a la formación profesional, científica, técnica y humanista.
- e. **Docencia superior:** Ejercicio profesional de la enseñanza en el ámbito universitario.
- f. **Formación Integral:** Proceso educativo que promueve el desarrollo equilibrado de las dimensiones intelectual, emocional, social, ética y profesional del estudiante, orientado a la construcción de una personalidad crítica, responsable y comprometida con la sociedad.
- g. **Educación en Valores:** Enfoque pedagógico que busca fomentar la interiorización y práctica consciente de principios éticos y morales, tales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la justicia y la solidaridad, mediante estrategias didácticas intencionales y sistemáticas.
- h. **Responsabilidad Social Universitaria:** Compromiso institucional de la universidad con el desarrollo sostenible, la equidad social y la formación de profesionales éticos, capaces de contribuir al bienestar colectivo y a la transformación positiva de su entorno.
- i. **Competencias Éticas Profesionales:** Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al profesional actuar con integridad, juicio crítico, compromiso social y responsabilidad en el ejercicio de su labor docente.

- j. **Clima Ético Institucional:** Ambiente formativo caracterizado por normas, prácticas, relaciones interpersonales y valores compartidos que influyen en la conducta, actitudes y toma de decisiones de los miembros de la comunidad universitaria.
- k. **Ética Profesional Docente:** Conjunto de principios, valores y normas que orientan la conducta del docente universitario en el ejercicio de su labor académica, promoviendo el respeto, la responsabilidad, la justicia, la integridad y el compromiso con la formación integral del estudiante. l. **Moral Social:** Sistema de valores, normas y creencias compartidas por una comunidad, que regulan el comportamiento de sus miembros y favorecen la convivencia armónica, el respeto mutuo y la responsabilidad ciudadana.
- l. **Convivencia Universitaria:** Relación armónica entre los miembros de la comunidad académica, basada en el respeto, la tolerancia, el diálogo, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos dentro del entorno universitario.
- m. **Compromiso Ético:** Actitud consciente y responsable del estudiante y del docente frente a sus deberes académicos, profesionales y sociales, fundamentada en la honestidad, la responsabilidad y el respeto por los demás
- n. **Formación Humanista:** Enfoque educativo orientado al desarrollo integral de la persona, que promueve valores, actitudes, habilidades sociales y pensamiento crítico, con el fin de fortalecer la dignidad humana y el bienestar colectivo.

1.6. Limitaciones o restricciones de la investigación

La presente investigación presentó diversas limitaciones relacionadas con el tiempo, el acceso a la información y el alcance del estudio las cuales delimitaron su desarrollo sin afectar su validez académica.

En primer lugar, el estudio estuvo condicionado por el período establecido para su ejecución, el cual comprendió un lapso aproximado de dos meses. Esta limitación temporal restringió la posibilidad de ampliar la muestra, profundizar en el análisis documental institucional o desarrollar fases adicionales de seguimiento que permitieran una evaluación longitudinal del proceso formativo en valores.

En segundo lugar, se presentaron restricciones en el acceso a información institucional específica vinculada a estrategias formales, programas internos o lineamientos detallados sobre la formación ética dentro del modelo educativo. Aunque se contó con documentos generales, la limitada disponibilidad de información más amplia condicionó un análisis documental más exhaustivo.

Asimismo, dado que el estudio se fundamenta en la percepción de los estudiantes, los resultados responden a interpretaciones individuales sobre la formación ética recibida, lo cual es propio de investigaciones que abordan dimensiones valorativas en el ámbito educativo. En este sentido, los hallazgos reflejan experiencias y apreciaciones subjetivas dentro del contexto analizado.

Finalmente, la investigación se circunscribió exclusivamente a la sede Panamá de la Universidad Latina, lo que limita la generalización de los resultados a otras sedes o

instituciones de educación superior. En consecuencia, las conclusiones deben interpretarse dentro del marco institucional y temporal definido.

No obstante, estas limitaciones delimitan el alcance del estudio sin comprometer su coherencia metodológica ni la pertinencia de sus resultados.

1.7. Hipótesis

Existe relación entre las estrategias pedagógicas orientadas a la formación en valores éticos implementadas por la Universidad Latina de Panamá y el desarrollo integral de los estudiantes de la Maestría en Docencia Superior, sede Panamá, período 2025–2026.

CAPÍTULO 2.0.

MARCO TEÓRICO

El presente capítulo expone los fundamentos teóricos que sustentan la investigación sobre el rol de la Universidad Latina de Panamá en la formación de valores éticos y morales en la Maestría en Docencia Superior. Se abordan los conceptos de ética, la formación en valores en la educación superior, el papel del docente universitario, la integridad académica y la cultura ética institucional, así como el contexto panameño. Estos elementos permiten enmarcar el estudio dentro de una perspectiva conceptual coherente con el problema y los objetivos planteados.

2.1. Fundamentos Conceptuales de la Ética y la Moral

La ética, como parte de la filosofía, tiene su origen en la antigua Grecia, donde filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles reflexionaron sobre cómo debe actuar el ser humano para vivir bien. Desde entonces, la ética se ha desarrollado como un saber que no solo busca entender el bien y el mal, sino también orientar la conducta humana.

De acuerdo con el enfoque de Pedro Chávez Calderón (2015), la ética evolucionó de ser una reflexión teórica a consolidarse como un saber eminentemente práctico, centrado en la acción humana. En este sentido, no se limita al análisis del pensamiento, sino que orienta el comportamiento a partir de principios y valores que guían la conducta. Asimismo, este autor distingue entre la ética normativa, que estudia los valores, deberes y principios que deben regir las acciones humanas, y la ética

aplicada, que aborda problemáticas concretas de la realidad, como la bioética y la ética profesional.

La moral, por su parte, ha estado presente desde las primeras formas de organización social como un conjunto de normas, costumbres y valores que regulan la convivencia. Mientras la ética reflexiona y fundamenta dichas normas, la moral se manifiesta en la práctica cotidiana de los individuos, orientando su comportamiento dentro de la sociedad.

En el ámbito educativo, la ética y la moral constituyen fundamentos esenciales para comprender la formación de valores en el ámbito educativo. La ética se entiende como la disciplina filosófica que reflexiona sobre los fundamentos del comportamiento humano, buscando establecer criterios que orienten las acciones hacia el bien común, la responsabilidad y la justicia; lo cual implica un proceso de deliberación crítica y una toma de decisiones consciente frente a situaciones que afectan a otros (Cortina, 2000). Por otro lado, la moral representa el conjunto de normas, costumbres y valores que regulan la conducta dentro de una sociedad determinada y configura el sistema de pautas socialmente aceptadas.

En el contexto de la educación superior, estos conceptos adquieren una relevancia central, ya que la universidad no solo transmite conocimientos técnicos, sino que también forma individuos capaces de reflexionar éticamente, asumir responsabilidades, resolver dilemas y actuar con coherencia moral en su práctica profesional. En este sentido, la ética educativa no debe entenderse como una

asignatura aislada, sino como un enfoque transversal que permea las prácticas académicas, docentes y administrativas de toda la institución.

En síntesis, la educación superior contemporánea está marcada por desafíos éticos derivados de la globalización, la digitalización y las nuevas formas de interacción social, lo que exige fortalecer la ética profesional, la integridad académica y la responsabilidad social dentro del currículo universitario. De este modo, la articulación entre ética y moral, desde una perspectiva tanto teórica como práctica, se convierte en un pilar fundamental para la formación integral del estudiante y su compromiso con la sociedad.

2.2. Formación en Valores Éticos en la Educación Superior

El artículo “La ética en el contexto de la educación superior en Panamá” de Oscar Calderón analiza la relevancia de la ética como eje fundamental en la formación universitaria. A partir de este planteamiento, se reconoce que la labor del docente en la educación superior no se limita únicamente a la transmisión de conocimientos, sino que implica un compromiso ético orientado a la formación integral del estudiante, promoviendo valores, pensamiento crítico y responsabilidad social (Calderón, s.f.).

Asimismo, el autor señala que, en un contexto caracterizado por constantes transformaciones sociales, tecnológicas y culturales, la educación superior enfrenta nuevos desafíos que demandan docentes reflexivos y en constante actualización de su práctica profesional. En este sentido, la ética se constituye como un elemento clave que orienta tanto el desempeño docente como los procesos formativos dentro del aula (Calderón, s.f.).

Desde esta perspectiva, la calidad educativa no debe centrarse exclusivamente en la preparación profesional, sino también en la formación de ciudadanos comprometidos con la equidad, la justicia social y el desarrollo del país. Por tanto, la incorporación de principios éticos en la educación superior resulta indispensable para fortalecer la formación integral y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y responsable (Calderón, s.f.).

2.3 Rol del Docente Universitario en la Formación Ética

Desde mi perspectiva, el docente universitario cumple un rol esencial en la formación ética de los estudiantes, ya que su función trasciende la simple transmisión de conocimientos. Se considera que el docente no solo enseña contenidos académicos, sino que también influye directamente en la construcción de valores, actitudes y comportamientos que marcarán el desempeño profesional y personal del estudiante.

En este sentido, se piensa que es responsabilidad del docente promover espacios de aprendizaje donde prevalezcan el respeto, la responsabilidad y la convivencia. La formación universitaria debe orientarse al desarrollo integral del estudiante, fomentando no solo competencias cognitivas, sino también principios éticos que le permitan actuar de manera consciente y comprometida con la sociedad.

Asimismo, se considera que el docente debe implementar estrategias que favorezcan la reflexión ética, como el análisis de casos y situaciones reales, que lleven al estudiante a cuestionar, argumentar y tomar decisiones responsables. Este tipo de prácticas contribuye a que los valores no solo se enseñen, sino que se interioricen y se apliquen en la vida cotidiana.

Por otra parte, reconozco que el docente se convierte en un modelo a seguir. Su comportamiento, actitudes y forma de relacionarse con los estudiantes influyen significativamente en su formación ética. Por ello, es fundamental que exista coherencia entre lo que se enseña y lo que se practica, evidenciando valores como la honestidad, el respeto y la justicia.

Se considera que el docente universitario tiene el compromiso de orientar y acompañar a los estudiantes en contextos muchas veces complejos, donde intervienen factores sociales y personales. En este escenario, su rol es clave para fortalecer una educación basada en valores que contribuya a la formación de profesionales íntegros y responsables.

2.3.1. Competencias éticas del docente universitario

Las competencias éticas del docente universitario constituyen un elemento clave en el proceso de formación integral de los estudiantes. No se trata únicamente de dominar contenidos disciplinares, sino de poseer y demostrar valores que orienten su práctica educativa de manera responsable y coherente. Entre ellas tenemos:

- **Integridad:** entendida como la capacidad de actuar con honestidad, transparencia y justicia en todas sus acciones.
- **Compromiso social:** ser consciente del impacto de su labor en la sociedad. En este sentido, su enseñanza debe estar orientada a formar profesionales con sentido crítico, responsabilidad social y capacidad de contribuir al desarrollo de su entorno.

- **Responsabilidad profesional:** planificar adecuadamente sus clases, actualizarse constantemente y brindar una educación de calidad.
- **Promoción de reflexión ética:** fomentar en los estudiantes el análisis crítico de situaciones que involucren dilemas morales, favoreciendo la toma de decisiones responsables.
- **Coherencia entre el discurso y la práctica:** ser ejemplo de los valores que promueve, ya que su conducta influye directamente en la formación ética de los estudiantes, fortaleciendo así una educación basada en principios y valores sólidos.

2.3.2. Dimensión Axiológica y Responsabilidad Profesional

Desde mi perspectiva, la dimensión axiológica del docente universitario se refiere al conjunto de valores que orientan su actuación en el proceso educativo. Más allá de la identificación de valores, esta dimensión se evidencia en la forma en que el docente toma decisiones frente a situaciones concretas dentro del aula y en su práctica profesional.

En este sentido, se considera que la dimensión axiológica implica una postura ética consciente, donde el docente actúa con criterios de justicia, equidad y respeto, especialmente en procesos como la evaluación, la atención a la diversidad y la resolución de conflictos. Es en estos escenarios donde los valores se traducen en acciones reales.

Por otra parte, la responsabilidad profesional se vincula estrechamente con esta dimensión, ya que implica el compromiso del docente con la calidad educativa y con

el impacto de su labor en la formación del estudiante. No se trata únicamente de cumplir funciones, sino de asumir de manera ética las consecuencias de sus decisiones pedagógicas.

Asimismo, estimo que la responsabilidad profesional exige una actitud reflexiva, orientada a la mejora continua de la práctica docente. Esto implica evaluar constantemente su desempeño y actuar en coherencia con principios éticos que garanticen una educación justa y pertinente.

En este sentido, se considera que la relación entre la dimensión axiológica y la responsabilidad profesional se manifiesta en la coherencia entre lo que el docente piensa, dice y hace, lo cual contribuye a fortalecer la formación ética de los estudiantes.

2.4. Modelo Educativo de la Universidad Latina de Panamá

El Modelo Educativo de la Universidad Latina de Panamá constituye el marco orientador de los procesos formativos desarrollados en sus programas académicos, incluyendo la Maestría en Docencia Superior. Este modelo se fundamenta en un enfoque centrado en el aprendizaje, orientado al desarrollo integral del estudiante y sustentado en principios de calidad académica, innovación y responsabilidad social.

Desde una perspectiva institucional, dicho modelo promueve la formación de profesionales competentes, capaces de responder a las demandas del entorno nacional e internacional. Esta concepción de competencia trasciende el dominio técnico, al integrar dimensiones cognitivas, sociales, éticas y humanistas.

En este contexto, el modelo educativo se sustenta en valores institucionales como la excelencia, la integridad, el respeto, la responsabilidad y el compromiso social, los cuales orientan tanto la formación académica como la convivencia universitaria.

El enfoque constructivista reconoce al estudiante como sujeto activo del aprendizaje, mientras que el docente actúa como mediador y facilitador del proceso educativo. Asimismo, la formación basada en competencias busca el desarrollo integral de habilidades, actitudes y valores.

El Plan de Desarrollo Institucional 2022–2026 resalta la ética como eje transversal, lo que implica la necesidad de coherencia entre los principios institucionales y la práctica pedagógica.

2.5 Integridad Académica y Cultura Ética Universitaria

La integridad académica constituye un pilar fundamental de la educación superior, ya que garantiza la credibilidad del conocimiento y la transparencia en los procesos formativos. Esta no se limita a la ausencia de conductas indebidas, sino que implica el desarrollo de una cultura basada en la honestidad, la responsabilidad y el respeto por la verdad.

En el contexto actual, caracterizado por el acceso a tecnologías digitales, surgen nuevos desafíos relacionados con el plagio, el uso inadecuado de fuentes y la manipulación de información. Estas situaciones evidencian la necesidad de fortalecer la formación ética dentro de las instituciones educativas.

En este sentido, las universidades tienen la responsabilidad de promover una cultura ética que trascienda las normas y se integre en la práctica cotidiana, fomentando la reflexión y el compromiso de los estudiantes.

2.5.1 Integridad académica en la educación superior panameña

En Panamá, la integridad académica ha adquirido una creciente relevancia en el contexto del desarrollo de la educación superior y la incorporación de tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este escenario ha puesto en evidencia la necesidad de fortalecer no solo la formación ética, sino también las competencias investigativas de los estudiantes, como parte de una educación de calidad.

En este sentido, diversas situaciones relacionadas con el uso inadecuado de fuentes académicas reflejan que, en muchos casos, estas prácticas no responden únicamente a una intención de fraude, sino también a deficiencias en la formación metodológica y en el manejo adecuado de la información. Esta problemática se vincula con los desafíos estructurales que enfrenta el sistema de educación superior en Panamá, particularmente en lo relativo a la calidad formativa (Castro Campbell, Ramos & Cedeño, 2025).

Por ello, resulta fundamental que las instituciones de educación superior asuman un rol más activo en la promoción de la ética académica, mediante la implementación de estrategias integrales que articulen la prevención, la formación y la regulación. Esto implica fomentar una cultura de honestidad académica en todos los niveles, en la cual el docente universitario desempeñe un papel clave como orientador y modelo,

promoviendo valores como la responsabilidad, el respeto por la autoría intelectual y la transparencia en los procesos de aprendizaje. De esta manera, la integridad académica se consolida como un eje esencial para garantizar una formación profesional de calidad, en concordancia con las exigencias del contexto educativo actual.

2.5.2. Cultura ética institucional y responsabilidad universitaria

La cultura ética institucional se entiende como el conjunto de valores, normas y prácticas que orientan el comportamiento de los miembros de la comunidad universitaria. Esta no se limita a los documentos formales o normativos, sino que se construye a partir de la coherencia entre el discurso institucional y las acciones que se desarrollan en la práctica cotidiana. En este sentido, la ética institucional se manifiesta en la toma de decisiones, en las relaciones interpersonales y en los procesos académicos y administrativos.

Por su parte, la responsabilidad universitaria implica el compromiso de las instituciones de educación superior con la formación integral de profesionales, no solo en el ámbito académico, sino también en el desarrollo de valores éticos, sociales y ciudadanos. Asimismo, supone la promoción de la equidad, la inclusión y la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad, lo que posiciona a la ética como un eje transversal en la gestión universitaria (Mauri-Álvarez, Vilafranca-Manguán & José-Mestre, 2022).

En el caso de la Universidad Latina de Panamá, la cultura ética institucional se vincula estrechamente con su modelo educativo y sus principios organizacionales, lo que permite analizar de qué manera estos valores se traducen en la práctica académica.

Esto implica observar la coherencia entre lo que la institución declara y lo que efectivamente se desarrolla en el aula, así como el rol del docente en la promoción de una formación basada en la integridad, la responsabilidad y el compromiso social.

2.6. Contexto de la Educación Superior en Panamá

La educación superior en Panamá ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, caracterizado por la expansión de la cobertura, la diversificación de la oferta académica y el surgimiento de nuevas instituciones. Este proceso ha estado acompañado por esfuerzos orientados al aseguramiento de la calidad y la pertinencia educativa, en respuesta a las demandas del contexto nacional e internacional (Castro Campbell, Ramos & Cedeño, 2025).

En este escenario, la formación ética adquiere una importancia estratégica, dado que las instituciones de educación superior no solo tienen la responsabilidad de formar profesionales competentes, sino también ciudadanos comprometidos con el desarrollo social y el bienestar colectivo. Esto implica integrar valores éticos en los procesos formativos como parte de una educación integral.

Por otra parte, la transformación digital ha generado nuevas oportunidades para el acceso al conocimiento y la innovación educativa; sin embargo, también ha planteado desafíos relacionados con el uso responsable de la información, la autorregulación del aprendizaje y la integridad en entornos virtuales.

Asimismo, la realidad social panameña, marcada por desigualdades y cambios constantes, demanda profesionales capaces de actuar con responsabilidad, equidad

y compromiso social. En este sentido, la educación superior desempeña un papel fundamental en la formación de individuos que contribuyan al desarrollo sostenible del país, fortaleciendo no solo sus competencias técnicas, sino también su dimensión ética y ciudadana.

2.6.1 Formación Ética en Programas de Docencia Superior

La formación ética en programas de Docencia Superior resulta fundamental para el desarrollo de profesionales capaces de ejercer la enseñanza con responsabilidad, compromiso social y sentido crítico. En este nivel, la ética no debe concebirse únicamente como un contenido teórico, sino como un eje transversal que oriente la práctica pedagógica y la toma de decisiones en contextos educativos diversos.

En este sentido, los programas de formación docente deben promover espacios de reflexión crítica, el análisis de dilemas éticos y el desarrollo de competencias que permitan actuar con integridad en el ejercicio profesional. Esto adquiere mayor relevancia si se considera que los futuros docentes tendrán un impacto directo en la formación de nuevas generaciones, convirtiéndose en agentes multiplicadores de valores dentro del sistema educativo.

A nivel nacional, estudios recientes evidencian la importancia de fortalecer los fundamentos éticos en las instituciones de educación superior. Investigaciones sobre códigos de ética universitarios en Panamá muestran que, aunque existe un marco normativo orientado a regular la conducta de la comunidad académica, se presentan diferencias significativas entre universidades. En particular, se ha identificado que algunas instituciones cuentan con códigos más completos, mientras que otras

presentan vacíos en la incorporación de principios éticos fundamentales, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar la formación ética en los programas académicos.

En consecuencia, la formación ética en la docencia superior no solo responde a una exigencia institucional, sino a una necesidad social, orientada a garantizar profesionales capaces de actuar con responsabilidad, equidad y compromiso en los distintos contextos educativos.

CAPÍTULO 3.0.

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico constituye el conjunto de procedimientos, técnicas y estrategias que orientan el desarrollo de la presente investigación, permitiendo dar respuesta al problema planteado y alcanzar los objetivos propuestos. Su importancia radica en que establece de manera clara y organizada la forma en que se llevará a cabo el estudio, garantizando la validez, confiabilidad y rigor científico de los resultados obtenidos.

De acuerdo con Roberto Hernández Sampieri (2014), el marco metodológico representa el “cómo” de la investigación, es decir, el conjunto de decisiones que toma el investigador para recolectar, analizar e interpretar los datos. En este sentido, no solo describe procedimientos, sino que también justifica las elecciones metodológicas realizadas, asegurando coherencia con el problema de investigación y los objetivos planteados.

En este capítulo se presentan el enfoque, alcance y diseño de la investigación, la población y muestra, las variables de estudio, los instrumentos de recolección de datos, así como los procedimientos de recolección, tratamiento y análisis de la información.

3.1. Enfoque, Alcance y Diseño de la Investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto, el cual integra los métodos cuantitativo y cualitativo con el propósito de obtener una comprensión más completa del fenómeno estudiado.

El enfoque cuantitativo permite recolectar información medible mediante instrumentos estructurados, facilitando el análisis estadístico de los datos. En este estudio, este enfoque se utiliza para identificar tendencias y medir la percepción de los estudiantes respecto a la formación de valores éticos y morales dentro del programa académico.

Por su parte, el enfoque cualitativo, permite analizar las experiencias, opiniones y valoraciones de los participantes. En este caso, se aplica mediante entrevistas semiestructuradas dirigidas a docentes, con el fin de explorar el rol institucional en la formación ética.

La elección de un enfoque mixto responde a la necesidad de abordar el fenómeno desde una perspectiva integral, ya que la formación de valores no puede ser comprendida únicamente a partir de datos numéricos, sino también desde las experiencias y percepciones de los actores involucrados.

Aspecto	Enfoque Cuantitativo	Enfoque Cualitativo
Objetivo principal	Medir percepciones de los estudiantes sobre la formación de valores éticos y morales.	Comprender experiencias y valoraciones de los docentes respecto al rol institucional.
Tipo de datos	Numéricos, obtenidos mediante encuestas con escala Likert.	Textuales, obtenidos mediante entrevistas semiestructuradas.
Aporte al estudio	Identificación de tendencias y patrones en la percepción estudiantil.	Profundización en significados, prácticas y estrategias pedagógicas.
Nivel de análisis	Estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes, gráficos).	Categorización temática y análisis interpretativo.
Validez y confiabilidad	Se asegura mediante Alfa de Cronbach y diseño estructurado de ítems.	Se asegura mediante juicio de expertos y triangulación de testimonios.
Complementariedad	Proporciona evidencia objetiva y generalizable	Aporta comprensión contextual y riqueza interpretativa que

	dentro del contexto estudiado.	complementa los datos numéricos.
--	--------------------------------	----------------------------------

Adaptado de Hernández Sampieri (2014).

Asimismo, la combinación de ambos enfoques permite complementar los resultados, ya que los datos cuantitativos aportan evidencia objetiva, mientras que los datos cualitativos permiten interpretar el contexto en el que se desarrollan dichos resultados. Esta integración fortalece el análisis del problema de investigación.

En cuanto al alcance, la investigación se clasifica como descriptiva, ya que busca caracterizar y analizar el fenómeno sin manipular variables, limitándose a observarlo tal como ocurre en su contexto natural.

Respecto al diseño, el estudio es no experimental, debido a que no se manipulan variables independientes, y de tipo transversal, ya que la recolección de datos se realiza en el primer semestre del período 2025–2026.

3.2. Población y Muestra

La población objeto de estudio está conformada por aproximadamente **11 estudiantes activos** de la Maestría en Docencia Superior y **1 docente** que imparte en el programa de la Universidad Latina de Panamá, sede Panamá.

Esta población resulta pertinente para la investigación, ya que representa directamente el contexto en el cual se desarrolla el fenómeno analizado, permitiendo

obtener información relevante y actualizada sobre la formación de valores éticos en el ámbito universitario.

Para efectos del estudio, se selecciona una muestra mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, el cual consiste en elegir a los participantes en función de su accesibilidad y disposición para colaborar en la investigación.

La muestra estará integrada por estudiantes activos del programa de maestría, así como por docentes que imparten clases en el mismo. La selección de estos grupos permite obtener información desde dos perspectivas complementarias: la percepción estudiantil y la experiencia docente.

Es importante señalar que, aunque este tipo de muestreo no permite generalizar los resultados a toda la población, resulta adecuado para estudios descriptivos, donde el interés principal es comprender el fenómeno dentro de un contexto específico.

3.3. Variables

En la presente investigación se identifican variables que permiten analizar la formación de valores éticos en el contexto educativo.

La variable principal es la formación de valores éticos y morales, entendida como el proceso mediante el cual los estudiantes desarrollan principios que orientan su conducta personal y profesional.

Como variables relacionadas se consideran el rol del docente universitario, la integridad académica y la cultura ética institucional.

Estas variables se analizan a través de dimensiones como la honestidad, la responsabilidad, el respeto, el compromiso social y la coherencia ética.

Variable	Dimensión	Indicador	Instrumento
Formación de valores éticos y morales	Honestidad	Cumplimiento de normas académicas	Encuesta tipo Likert / Entrevista
	Responsabilidad	Entrega puntual y calidad de trabajos	Encuesta tipo Likert
	Respeto	Actitud hacia compañeros y docentes	Encuesta / Observación
	Compromiso social	Participación activa en proyectos colaborativos	Encuesta / Entrevista
	Coherencia ética	Congruencia entre valores y acciones	Estudio de caso / Entrevista
Rol del docente universitario	Práctica pedagógica	Estrategias de formación ética implementadas	Entrevista semiestructurada
Integridad académica	Transparencia	Uso adecuado de fuentes y citas	Encuesta / Revisión documental

Cultura ética institucional	Responsabilidad social	Coherencia entre discurso institucional y práctica	Entrevista / Análisis documental
-----------------------------	------------------------	--	----------------------------------

Nota. Elaboración propia (2026). La tabla sintetiza las variables, dimensiones, indicadores e instrumentos definidos para el estudio, en concordancia con Hernández Sampieri (2014)

3.3.1. Operacionalización de variables

Desde una perspectiva conceptual, la formación de valores éticos se refiere al desarrollo de principios que guían el comportamiento humano.

Desde una perspectiva operacional, esta variable será medida mediante indicadores específicos incluidos en los instrumentos de recolección de datos.

- Honestidad: cumplimiento de normas académicas
- Responsabilidad: cumplimiento de tareas
- Respeto: relaciones interpersonales
- Compromiso social: participación activa
- Coherencia ética: congruencia entre valores y acciones

3.4. Descripción de los Instrumentos

Se utilizarán dos instrumentos principales: una encuesta y una entrevista estructurada.

La encuesta está dirigida a estudiantes y utiliza una escala tipo Likert de cinco niveles para medir percepciones.

La encuesta se aplicará mediante una escala tipo Likert de cinco niveles (1 = Totalmente en desacuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo). Ejemplos de ítems:

1. “Cumplo con las normas académicas establecidas en el programa.”
(*Honestidad*)
2. “Entrego mis trabajos en las fechas establecidas.” (*Responsabilidad*)
3. “Mantengo relaciones respetuosas con mis compañeros y docentes.” (*Respeto*)
4. “Participo activamente en proyectos colaborativos de la maestría.”
(*Compromiso social*)
5. “Mis acciones reflejan los valores que promuevo en clase.” (*Coherencia ética*)

3.4.1 Instrucciones

Marque con una (✓) la opción que mejor represente su opinión, según la siguiente escala:

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Neutral

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

A. Datos Generales

Edad: _____

Sexo: _____

Trimestre/Semestre: _____

Modalidad:

Presencial

Virtual

Híbrida

B. Rol institucional y estrategias formativas

Ítem	Enunciado	1	2	3	4	5
1	La Universidad Latina implementa estrategias claras para la formación ética en la maestría.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	La formación en valores forma parte del programa académico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Existen lineamientos institucionales que promueven la conducta ética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Los docentes integran valores éticos en sus asignaturas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Se promueven espacios de reflexión ética dentro del programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C. Apropiación y vivencia de valores

Ítem	Enunciado	1	2	3	4	5
6	Practico la honestidad académica en mis trabajos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Cumplo responsablemente mis compromisos académicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Respeto las opiniones de mis compañeros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	La formación recibida ha influido en mis decisiones éticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Me siento comprometido(a) con el ejercicio ético de la docencia universitaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

D. Clima ético institucional

Ítem	Enunciado	1	2	3	4	5
11	Existe coherencia entre normas institucionales y práctica académica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	El ambiente universitario favorece la convivencia ética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Se promueve la justicia y la equidad en el programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota. Elaboración propia a partir del instrumento aplicado a estudiantes de la Maestría en Docencia Superior

3.4.2. Entrevista estructurada (dirigida a docentes)

La entrevista se orientará a explorar experiencias y percepciones sobre la formación ética. Ejemplos de preguntas guía:

“¿Qué estrategias pedagógicas utiliza para promover valores éticos en sus estudiantes?”

“¿Cómo percibe el compromiso institucional de la universidad en la formación ética?”

“¿Qué desafíos enfrenta al integrar la ética en su práctica docente?”

“¿Podría compartir una experiencia en la que haya observado coherencia o incoherencia ética en el aula?”

“¿Qué recomendaciones haría para fortalecer la formación ética en la Maestría en Docencia Superior?”

La entrevista está dirigida a docentes y permite obtener información cualitativa profunda.

3.4.3. Validez y confiabilidad

Los instrumentos serán validados mediante juicio de expertos, quienes evaluarán la claridad, coherencia y pertinencia de los ítems.

La confiabilidad del instrumento cuantitativo podrá ser medida mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

3.5. Recolección de la información

La recolección de la información se llevará a cabo en dos fases, en correspondencia con el enfoque mixto de la investigación. En una primera fase se aplicarán encuestas a los estudiantes, con el objetivo de obtener datos cuantitativos que permitan medir su percepción respecto a la formación de valores éticos y morales dentro del programa académico. En una segunda fase, se realizarán entrevistas semiestructuradas dirigidas a los docentes, con el propósito de recopilar información cualitativa relacionada con sus experiencias, estrategias pedagógicas y valoración del proceso formativo en el ámbito ético.

El proceso se desarrolla de manera organizada y sistemática, garantizando la calidad de la información recolectada y el cumplimiento de principios éticos como el consentimiento informado, la confidencialidad y el respeto hacia los participantes.

Características éticas

- **Consentimiento informado:** todos los participantes serán informados sobre los objetivos del estudio. Su participación será voluntaria.

- **Confidencialidad:** la información obtenida será tratada de manera confidencial, garantizándose que los datos personales no serán divulgados.
- **Anonimato:** las respuestas serán registradas sin identificar nombre ni datos sensibles

3.6. Procedimiento de la investigación

El desarrollo de la investigación se llevará a cabo a través de las siguientes etapas:

- **Diseño del estudio**

En esta etapa se define el enfoque, alcance y diseño de la investigación, así como la formulación del problema, los objetivos y las variables de estudio. Este proceso permite establecer la base metodológica sobre la cual se desarrollará toda la investigación, asegurando coherencia entre sus diferentes componentes.

- **Elaboración de instrumentos**

Se diseñan los instrumentos de recolección de datos, específicamente la encuesta dirigida a estudiantes y la entrevista semiestructurada dirigida a docentes. Estos instrumentos se construyen en función de las variables e indicadores definidos previamente, garantizando que cada ítem contribuya a la obtención de información relevante para el estudio.

- **Validación de los instrumentos**

Los instrumentos serán sometidos a un proceso de validación mediante juicio de expertos, quienes evaluarán la claridad, pertinencia y coherencia de los ítems. Este

paso es fundamental para asegurar que los instrumentos sean adecuados para medir las variables planteadas en la investigación.

- **Aplicación de encuestas**

Las encuestas serán aplicadas a los estudiantes mediante herramientas digitales, lo que facilitará la recolección de los datos de manera rápida y organizada. Durante este proceso, se garantizará que los participantes respondan de manera voluntaria y anónima, promoviendo la sinceridad en sus respuestas.

- **Realización de entrevistas**

Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas a los docentes participantes, las cuales podrán realizarse de forma presencial o virtual. Estas entrevistas permitirán profundizar en las experiencias y percepciones de los docentes respecto a la formación ética, generando información cualitativa relevante para el estudio.

- **Organización de los datos**

Una vez recolectada la información, se procederá a su organización y sistematización. Los datos cuantitativos serán ordenados en tablas, mientras que los datos cualitativos serán transcritos y clasificados para facilitar su análisis posterior.

- **Análisis de la información**

En esta etapa se procederá al análisis de los datos recolectados, con el fin de interpretar los resultados obtenidos en función de los objetivos de la investigación.

3.7. Tratamiento y análisis de la información

Los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas serán analizados mediante estadística descriptiva, utilizando frecuencias, porcentajes y gráficos, lo que permitirá identificar tendencias en la percepción de los estudiantes respecto a la formación de valores éticos.

Por su parte, los datos cualitativos obtenidos de las entrevistas serán analizados mediante un proceso de categorización temática, el cual consiste en agrupar las respuestas de los participantes en categorías o temas recurrentes, facilitando la interpretación de sus experiencias y opiniones.

La combinación de ambos análisis permitirá integrar los datos numéricos con interpretaciones cualitativas.

Finalmente, se aplicará triangulación de datos, integrando ambas fuentes para fortalecer la validez del estudio, permitiendo una comprensión más completa del fenómeno.

3.8. Triangulación

La integración de los datos se realizará mediante el proceso de triangulación, el cual, según Roberto Hernández Sampieri (2014), consiste en la convergencia y contraste de diferentes fuentes de información para fortalecer la validez del estudio.

Este proceso permitirá comparar los resultados obtenidos en las encuestas con las entrevistas, identificando coincidencias, diferencias y complementariedades.

De esta manera, la triangulación permitirá una interpretación más completa del fenómeno, fortaleciendo la calidad de los resultados.

CAPÍTULO 4.0.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos utilizados en la investigación. Se analizan e interpretan los hallazgos derivados de la encuesta estructurada tipo Likert aplicada **a 11 estudiantes** y la entrevista estructurada realizada a **1 docente** de la Maestría en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá. Los resultados se organizan en tablas y gráficos, con análisis cuantitativos (estadística descriptiva) y cualitativos (Categorización temática) lo que permite dar respuesta al problema y los objetivos de investigación.

La escala de Likert es un instrumento de medición ampliamente utilizado en investigaciones de enfoque cuantitativo, especialmente en el ámbito educativo y social, ya que permite evaluar actitudes, percepciones y opiniones de los sujetos de estudio de manera estructurada y objetiva.

Este tipo de escala se basa en una serie de afirmaciones ante las cuales el encuestado expresa su nivel de acuerdo o desacuerdo, generalmente en un rango de cinco puntos. Su importancia radica en que facilita la cuantificación de variables subjetivas, permitiendo transformar percepciones en datos medibles que pueden ser analizados mediante estadística descriptiva.

Además, la escala de Likert permite identificar tendencias, niveles de aceptación o rechazo, así como áreas de mejora dentro del objeto de estudio, lo cual la convierte

en una herramienta clave para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de intervención.

4.1 Resultados de la Encuesta Estructurada tipo Likert

Para la recolección de los datos se empleó una escala tipo Likert de cinco niveles, la cual permitió medir el grado de acuerdo o desacuerdo de los participantes frente a cada una de las afirmaciones planteadas en la encuesta.

La escala utilizada se estructuró de la siguiente manera:

Valor Interpretación

- | | |
|---|--------------------------------|
| 5 | Totalmente de acuerdo |
| 4 | De acuerdo |
| 3 | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
| 2 | En desacuerdo |
| 1 | Totalmente en desacuerdo |

Esta escala permitió cuantificar las percepciones de los encuestados, facilitando el análisis de los resultados mediante el cálculo de promedios y la identificación de tendencias dentro del estudio.

4.2 Instrumento No. 1: Encuesta estructurada tipo Likert

Descripción del instrumento

La encuesta estructurada es un instrumento de recolección de datos compuesto por preguntas cerradas que permiten obtener información cuantificable. En esta investigación, estuvo conformada por 10 ítems organizados bajo una escala tipo Likert de cinco niveles, con el objetivo de medir la percepción de los estudiantes sobre la formación de valores éticos y morales.

La variable fue abordada desde dos dimensiones:

- Formación ética institucional
- Práctica personal de valores éticos

4.3 Resultados de las Encuesta por pregunta

Tabla 1. Estrategias éticas implementadas

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
5.- Totalmente de acuerdo	2	18.2%
4.- De acuerdo	3	27.3%
3.- Neutro	4	36.4%
2.- En desacuerdo	2	18.2%
1.- Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
Promedio	-	3.50%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: Los datos muestran que la mayoría de los estudiantes se ubican en “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”, aunque algunos permanecen en posiciones neutrales. Esto indica que sí existen estrategias institucionales, pero no todos los estudiantes las perciben como claras. Se concluye que la formación ética está presente, pero requiere mayor sistematización y difusión.

Gráfico 1



Figura 1: Distribución de las respuestas a la pregunta 1

Tabla 2. La formación en valores forma parte del programa académico

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
5.- Totalmente de acuerdo	2	18.2%
4.- De acuerdo	4	36.4%
3.- Neutro	4	36.4%

2.- En desacuerdo	1	9.1%
1.- Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
Promedio	-	3.64%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: Los resultados reflejan un consenso positivo: la mayoría reconoce que los valores forman parte del currículo. Sin embargo, algunos estudiantes se mantienen en la categoría “neutral”, lo que sugiere que la integración no siempre es explícita. Se interpreta que la ética está integrada, pero necesita transversalización más visible en todas las asignaturas.

Gráfico 2



Figura 2: Distribución de las respuestas a la pregunta 2

Tabla 3. Existen lineamientos institucionales que promueven la conducta ética

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
5.- Totalmente de acuerdo	1	9.1%
4.- De acuerdo	6	54.5%
3.- Neutro	3	27.3%
2.- En desacuerdo	1	9.1%
1.- Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
Promedio	-	3.64%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: Los datos muestran valores intermedios, con presencia de respuestas neutrales y en desacuerdo. Esto evidencia que los estudiantes no perciben con claridad los reglamentos o códigos éticos institucionales, lo que representa una debilidad en la difusión de políticas.

Gráfico 3

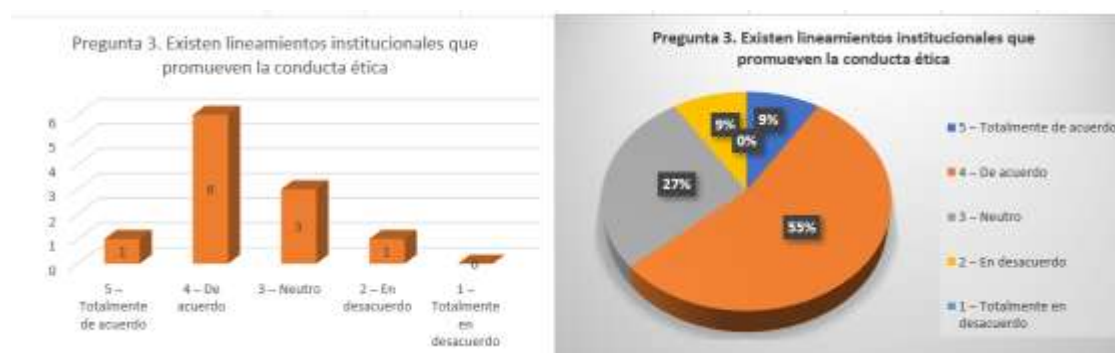


Figura 3: Distribución de las respuestas a la pregunta 3

Tabla 4. Los docentes integran valores éticos en sus asignaturas

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
5.- Totalmente de acuerdo	1	9.1%
4.- De acuerdo	3	27.3%
3.- Neutro	6	54.5%
2.- En desacuerdo	1	9.1%
1.- Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
Promedio	-	3.36%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: Los resultados son altos y consistentes. La mayoría de los estudiantes reconoce que los docentes promueven valores en clase. Esto constituye una fortaleza del programa, aunque depende de la iniciativa individual de cada docente más que de una política institucional uniforme.

Gráfico 4



Figura 4: Distribución de las respuestas a la pregunta 4

Tabla 5. Se promueven espacios de reflexión ética

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
5.- Totalmente de acuerdo	0	0%
4.- De acuerdo	3	27.3%
3.- Neutro	5	45.5%
2.- En desacuerdo	3	27.3%
1.- Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
Promedio	-	3.00%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: Los datos muestran respuestas más variadas, con presencia de neutrales y desacuerdos. Esto indica que los espacios de reflexión ética son limitados o poco

visibles, lo que sugiere la necesidad de crear foros, talleres y actividades específicas para fortalecer este aspecto.

Gráfico 5

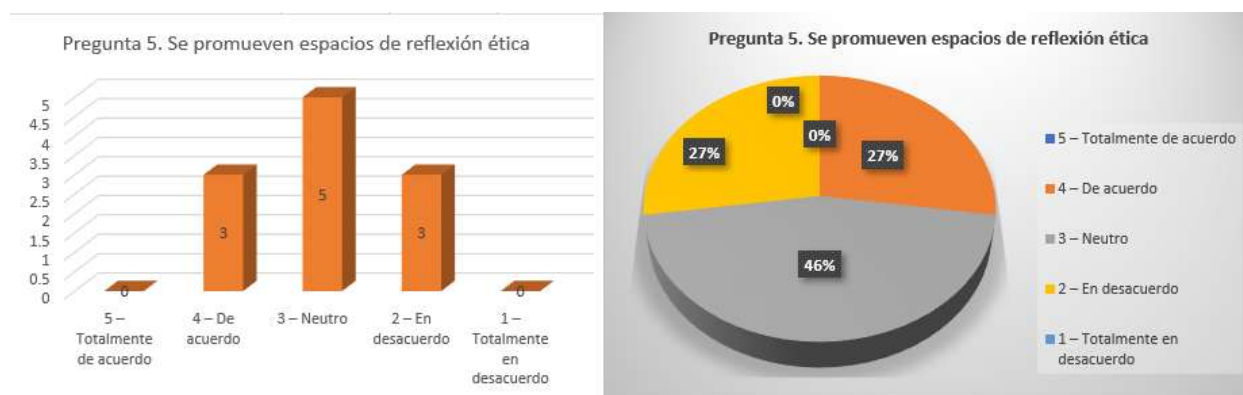


Figura 5: Distribución de las respuestas a la pregunta 5

Tabla 6. Practico la honestidad académica en mis trabajos

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
5.- Totalmente de acuerdo	4	36.4%
4.- De acuerdo	4	36.4%
3.- Neutro	2	18.2%
2.- En desacuerdo	1	9.1%

1.- Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
Promedio	-	4.20%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: Los resultados son muy altos, con predominio de “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”. Esto confirma que los estudiantes internalizan la honestidad como valor central, lo cual fortalece la credibilidad académica del programa.

Gráfico 6



Figura 6: Distribución de las respuestas a la pregunta 6

Tabla 7. Cumplimiento responsable de mis compromisos académicos

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
--------------	------------	------------

5.- Totalmente de acuerdo	8	72.7%
4.- De acuerdo	1	9.1%
3.- Neutro	1	9.1%
2.- En desacuerdo	1	9.1%
1.- Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
Promedio	-	4.70%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: La mayoría de los estudiantes se ubica en los niveles más altos de la escala. Esto refleja que la responsabilidad es un valor consolidado, aunque algunos casos intermedios sugieren que aún existen debilidades en la gestión del tiempo y compromiso académico.

Gráfico 7

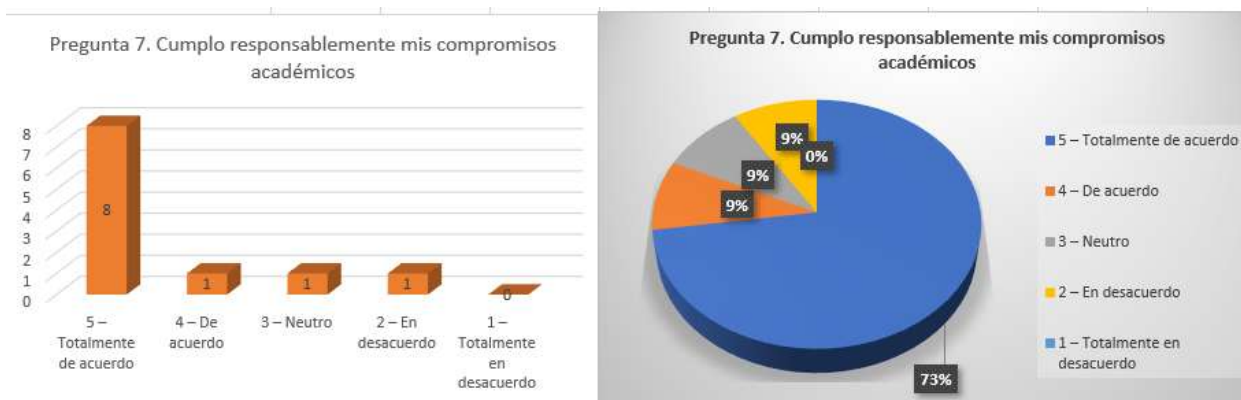


Figura 7: Distribución de las respuestas a la pregunta 7

Tabla 8. Respeto las opiniones de mis compañeros

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
5.- Totalmente de acuerdo	7	63.6%
4.- De acuerdo	1	9.1%
3.- Neutro	1	9.1%
2.- En desacuerdo	1	9.1%
1.- Totalmente en desacuerdo	1	9.1%
Promedio	-	4.40%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: Los resultados son homogéneos y altos. Esto evidencia un **clima de respeto y convivencia positiva** dentro del programa, lo cual constituye una fortaleza institucional.

Gráfico 8



Figura 8: Distribución de las respuestas a la pregunta 8

Tabla 9. La formación recibida ha influido en mis decisiones éticas

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
5.- Totalmente de acuerdo	2	18.2%
4.- De acuerdo	6	54.5%
3.- Neutro	1	9.1%
2.- En desacuerdo	1	9.1%
1.- Totalmente en desacuerdo	1	9.1%
Promedio	-	3.90%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: Los datos muestran valores intermedios, con presencia de neutrales. Esto indica que la formación ética no siempre se traduce en decisiones prácticas. Se

recomienda reforzar la **aplicación de dilemas éticos y estudios de caso** para vincular teoría con práctica.

Gráfico 9



Figura 9: Distribución de las respuestas a la pregunta 9

Tabla 10. Me siento comprometido con el ejercicio ético de la Docencia Universitaria

Valor Likert	Frecuencia	Porcentaje
5.- Totalmente de acuerdo	7	63.6%
4.- De acuerdo	1	9.1%
3.- Neutro	1	9.1%
2.- En desacuerdo	1	9.1%

1.- Totalmente en desacuerdo	1	9.1%
Promedio	-	4.40%

Nota: Elaboración propia a partir de encuesta estructura (n=11)

Análisis: Los resultados reflejan compromiso, pero con variaciones. Esto sugiere que la ética se percibe como importante, aunque no todos los estudiantes la asumen como parte esencial de su futuro profesional. Se requiere fortalecer la identidad ética docente.

Gráfico 10

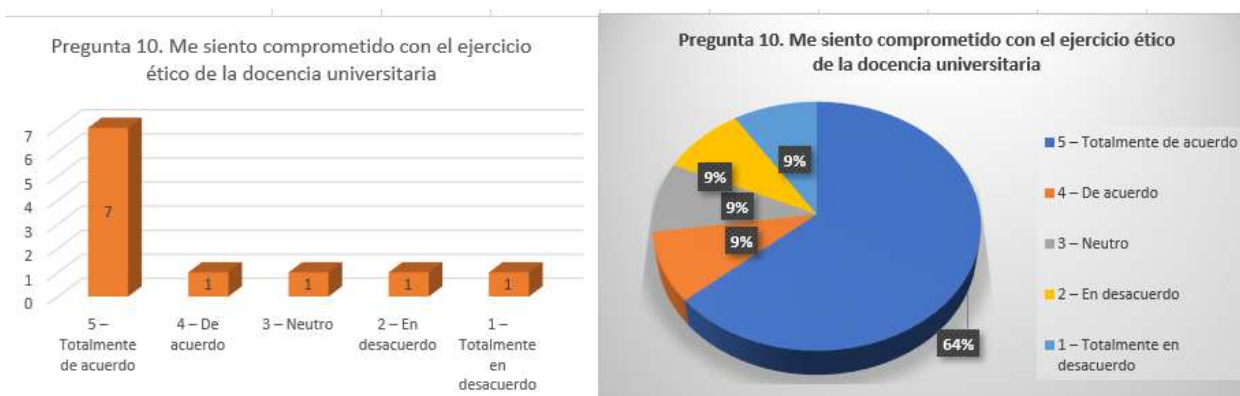


Figura 10: Distribución de las respuestas a la pregunta 10

4.4 Resultado de la Entrevista Estructurada.

La entrevista estructurada consiste en la aplicación de un conjunto de preguntas previamente definidas, formuladas de manera uniforme a los participantes. En esta investigación, se utilizó con el propósito de profundizar en la percepción sobre la formación de valores éticos en la Maestría en Docencia Superior.

Tabla 11. Resultado de la entrevista estructura

Pregunta	Respuesta	Análisis e interpretación
Pregunta 1. ¿Cuál es su rol dentro del programa de Maestría en Docencia Superior?	Docente.	La participante se desempeña como docente dentro del programa, lo que le permite tener una perspectiva directa sobre el proceso formativo y la integración de valores éticos en la enseñanza.
Pregunta 2. ¿Cuánto tiempo lleva vinculado(a) a la institución?	6 años.	El tiempo de vinculación evidencia una experiencia significativa dentro de la institución, lo que otorga mayor validez a las opiniones expresadas en relación con la formación ética.
Pregunta 3. ¿Cómo considera que la universidad promueve la formación ética y moral?	Se capacita a los estudiantes en normas éticas de su profesión, fomentando la responsabilidad laboral, habilidades blandas,	La respuesta evidencia que la formación ética se promueve mediante el desarrollo de competencias profesionales y habilidades críticas, lo cual coincide con los resultados de la encuesta, donde se percibe una

	pensamiento crítico y conciencia ética.	formación ética presente pero no completamente estructurada.
Pregunta 4. ¿Qué políticas o lineamientos respaldan esta formación?	El reglamento docente.	Se identifica la existencia de un respaldo normativo institucional; sin embargo, su mención limitada sugiere que podría no ser ampliamente conocido o aplicado de manera sistemática.
Pregunta 5. ¿Qué estrategias didácticas utiliza para fomentar valores éticos?	Uso de situaciones complejas, toma de decisiones éticas, trabajo en equipo y juegos de roles.	Las estrategias señaladas reflejan un enfoque pedagógico activo, basado en el aprendizaje experiencial, lo cual contribuye al desarrollo de valores éticos en los estudiantes.
Pregunta 6. ¿Se integran los valores éticos de forma transversal?	Sí, como eje fundamental en todas las asignaturas.	Se evidencia una intención institucional de integrar los valores éticos de manera transversal, aunque esto no siempre es percibido con claridad por los estudiantes.

<p>Pregunta 7. ¿Cómo se aborda la integridad académica?</p>	<p>Se basa en honestidad, responsabilidad, respeto, citación correcta y evitar el plagio.</p>	<p>La integridad académica es abordada desde principios éticos fundamentales, lo cual refleja una base formativa sólida en este aspecto.</p>
<p>Pregunta 8. ¿Qué acciones fortalecen la cultura ética institucional?</p>	<p>Citación adecuada, evitar plagio, honestidad en evaluaciones.</p>	<p>Las acciones mencionadas están centradas en la conducta académica, lo que refuerza la importancia de la ética en el proceso educativo.</p>
<p>Pregunta 9. ¿Cómo evidencian los estudiantes la práctica de valores éticos?</p>	<p>Depende de valores personales, pero el docente debe ser ejemplo.</p>	<p>Se destaca el rol del docente como modelo ético, lo cual es clave en la formación de valores, aunque también se reconoce la influencia del entorno personal del estudiante.</p>
<p>Pregunta 10. ¿Qué debilidades ha identificado?</p>	<p>Falta de compromiso, problemas de confidencialidad y decisiones poco éticas.</p>	<p>Se identifican debilidades importantes en la conducta ética de algunos estudiantes, lo que evidencia la necesidad de</p>

		fortalecer este componente dentro del programa.
Pregunta 11. ¿Qué acciones recomienda para fortalecer la formación ética?	Implementar aprendizaje experiencial, transversalidad curricular y conexión teoría-práctica.	Las recomendaciones apuntan a un enfoque integral de la formación ética, lo cual coincide con las necesidades identificadas en los resultados cuantitativos.

“Los resultados de las encuestas y las entrevistas muestran que hay un punto de acuerdo claro: la formación ética sí existe en el programa de la Maestría en Docencia Superior. Sin embargo, ambos instrumentos coinciden en que no se desarrolla de forma totalmente organizada. Por un lado, los estudiantes reflejan que han asimilado bien valores importantes como la honestidad, el respeto y la responsabilidad. Por el otro, la profesora entrevistada asegura que la ética se integra en todas las materias y con estrategias de enseñanza activas, pero también reconoce que hay problemas para comunicar las pautas de la institución y para que los estudiantes se comprometan. Al unir esta información, podemos concluir que, aunque la formación ética ya está en el currículo, necesita más planificación, normas más claras y actividades específicas para que su efecto se sienta más en la práctica profesional. Esto se relaciona directamente con que nuestra hipótesis inicial solo se acepta en parte.

4.5. Análisis de la confiabilidad del instrumento

El análisis de la confiabilidad del instrumento aplicado en la presente investigación se realizó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.86, calculado a partir de 10 casos válidos. Este resultado se ubica dentro del rango de alta consistencia interna, lo que indica que los ítems que conforman el instrumento presentan un grado elevado de correlación entre sí. En términos metodológicos, esto significa que las preguntas están orientadas de manera coherente hacia la medición de un mismo constructo, en este caso, la formación de valores éticos y morales en los estudiantes de la Maestría en Docencia Superior. La consistencia observada sugiere que el instrumento no presenta variaciones erráticas entre sus ítems, sino que mantiene una estructura sólida que permite obtener datos estables y confiables.

Desde una perspectiva analítica, el valor alcanzado permite afirmar que el instrumento posee una adecuada homogeneidad, lo cual es un indicador clave en estudios de carácter educativo y social. La homogeneidad implica que cada uno de los ítems contribuye significativamente a la medición de la variable de estudio, evitando la inclusión de preguntas irrelevantes o desconectadas del objetivo general. En este sentido, el Alfa de Cronbach obtenido respalda la calidad del diseño del instrumento, evidenciando que las preguntas fueron formuladas de manera pertinente, clara y alineada con los objetivos de la investigación. Además, este nivel de consistencia refleja que los participantes comprendieron adecuadamente los ítems, lo que redujo la posibilidad de respuestas ambiguas o contradictorias.

Por otro lado, es importante considerar que el cálculo del coeficiente se realizó con base en 10 casos válidos, a pesar de que la muestra total estaba compuesta por 11 participantes. Esto se debe a que uno de los registros presentaba datos incompletos, lo cual imposibilitaba su inclusión en el análisis de confiabilidad, ya que el Alfa de Cronbach requiere que todos los ítems estén respondidos en cada caso para garantizar la precisión del cálculo. La exclusión de este caso no representa una debilidad metodológica, sino una práctica estadística adecuada que busca preservar la integridad del análisis. De hecho, trabajar únicamente con datos completos contribuye a evitar distorsiones en los resultados y asegura una medición más precisa de la consistencia interna del instrumento.

Asimismo, el resultado obtenido permite inferir que existe una estabilidad en las respuestas proporcionadas por los participantes. Es decir, no se observan fluctuaciones significativas que indiquen incoherencia o falta de alineación entre los ítems. Esta estabilidad es fundamental, ya que fortalece la credibilidad de los datos recolectados y permite que los resultados puedan ser interpretados con mayor seguridad. En investigaciones educativas, donde las variables suelen estar relacionadas con percepciones, actitudes y valores, contar con un instrumento confiable es esencial para evitar sesgos y garantizar que los hallazgos reflejen la realidad del contexto estudiado.

No obstante, desde un enfoque crítico, un Alfa de Cronbach de 0.86 también puede sugerir la presencia de una leve redundancia entre algunos ítems, es decir, preguntas que podrían estar midiendo aspectos muy similares del constructo. Si bien esto no invalida el instrumento, sí abre la posibilidad de optimizarlo en futuras aplicaciones,

reduciendo el número de ítems sin afectar la calidad de la medición. Esta consideración es especialmente relevante en estudios posteriores, donde se busque mejorar la eficiencia del instrumento manteniendo o incluso incrementando su nivel de confiabilidad.

En síntesis, el análisis del coeficiente Alfa de Cronbach permite concluir que el instrumento utilizado en esta investigación presenta un nivel de confiabilidad alto, lo que valida su uso para la recolección de datos. La consistencia interna evidenciada garantiza que los ítems están correctamente estructurados y alineados con la variable de estudio, lo cual fortalece la calidad metodológica del trabajo. En consecuencia, los resultados obtenidos a partir de este instrumento pueden ser considerados confiables y sirven como base sólida para el análisis e interpretación de la formación de valores éticos y morales en el contexto académico evaluado.

4.6. Triangulación de resultados.

La triangulación de resultados en la presente investigación se desarrolló bajo el enfoque metodológico propuesto por Sampieri, integrando los hallazgos obtenidos a través de la encuesta tipo Likert (cuantitativa) y la entrevista estructurada aplicada a la docente (cualitativa), con el propósito de contrastar, validar y profundizar la comprensión del fenómeno estudiado: la formación de valores éticos y morales en la Maestría en Docencia Superior. Este proceso no solo permite corroborar la consistencia de los datos, sino también establecer una relación directa con los objetivos planteados y la hipótesis de investigación, fortaleciendo la validez interna del estudio.

En relación con el objetivo general, orientado a analizar la formación de valores éticos y morales dentro del programa académico, los resultados triangulados evidencian que dicha formación está presente tanto en la percepción de los estudiantes como en la práctica docente. Desde el enfoque cuantitativo, la encuesta refleja que los participantes reconocen y valoran principios como la honestidad, el respeto y la responsabilidad, lo cual indica un nivel significativo de internalización de estos valores. Esta información es reforzada por la entrevista, en la cual la docente afirma que la formación ética se promueve mediante el desarrollo de competencias profesionales, habilidades blandas y el pensamiento crítico. La convergencia entre ambos instrumentos confirma el cumplimiento del objetivo general, demostrando que la ética forma parte del proceso formativo, aunque con matices que requieren análisis más profundo.

En cuanto al primer objetivo específico, enfocado en identificar el nivel de integración de la ética en el programa académico, la triangulación revela una situación dual. Por un lado, los resultados de la encuesta sugieren que la ética está presente en el proceso educativo, pero no siempre de manera estructurada o claramente visible. Por otro lado, la docente entrevistada menciona que existen lineamientos como el reglamento docente y la integración transversal de valores en las asignaturas. No obstante, también reconoce que esta integración no siempre es percibida con claridad por los estudiantes. Esta correspondencia entre ambas fuentes de información permite concluir que, si bien existe una intención institucional de incorporar la ética, su implementación no es completamente sistemática ni homogénea, lo que evidencia un cumplimiento parcial de este objetivo.

Respecto al segundo objetivo específico, orientado a analizar la práctica personal de los valores éticos en los estudiantes, la triangulación muestra una clara consistencia entre los datos cuantitativos y cualitativos. La encuesta evidencia que los estudiantes poseen una base sólida de valores éticos, reflejada en actitudes positivas hacia la honestidad, la responsabilidad y el respeto. Esta información es corroborada por la docente, quien señala que los estudiantes desarrollan estos valores a través de experiencias académicas y profesionales. Sin embargo, también se identifican debilidades en aspectos como el compromiso, la confidencialidad y la toma de decisiones éticas, lo que indica que, aunque existe una base ética, su aplicación práctica aún presenta desafíos. Este análisis permite afirmar que el objetivo se cumple, pero con áreas de mejora que deben ser atendidas.

En relación con el tercer objetivo específico, que busca evaluar las estrategias institucionales orientadas a la formación ética, la triangulación evidencia una coincidencia importante entre ambas fuentes de información. La docente describe el uso de estrategias pedagógicas activas, tales como el análisis de casos, la toma de decisiones éticas, el trabajo en equipo y los juegos de roles, las cuales se alinean con un enfoque de aprendizaje experiencial. Este hallazgo es consistente con los resultados de la encuesta, donde los estudiantes reconocen la presencia de estas prácticas. No obstante, la triangulación también permite identificar que dichas estrategias no siempre responden a una planificación institucional formal, sino que dependen en gran medida de la iniciativa individual del docente. Esto indica que, aunque las estrategias son pertinentes, su aplicación carece de sistematicidad, lo que limita su impacto a nivel institucional.

En cuanto a la hipótesis de investigación, la cual plantea que la formación de valores éticos y morales en la Maestría en Docencia Superior se desarrolla de manera parcial y requiere fortalecimiento institucional, los resultados triangulados permiten confirmarla. La evidencia cuantitativa muestra que los estudiantes poseen valores éticos internalizados, mientras que la evidencia cualitativa revela que la institución promueve estos valores, pero sin una estructura completamente consolidada. La coincidencia entre ambos enfoques demuestra que la formación ética no está ausente, pero tampoco está plenamente integrada de manera transversal y sistemática en el currículo. Esta confirmación de la hipótesis refuerza la coherencia entre los resultados obtenidos y el planteamiento inicial del estudio.

Adicionalmente, la triangulación pone en evidencia una brecha entre la intención pedagógica y la percepción estudiantil. Mientras que la docente considera que los valores éticos se integran en todas las asignaturas, los estudiantes no siempre perciben esta integración de manera clara. Este hallazgo es particularmente relevante, ya que sugiere la necesidad de implementar estrategias más explícitas y visibles que permitan fortalecer la enseñanza de la ética en el aula. Asimismo, se identifica que la integridad académica constituye uno de los aspectos más consolidados dentro del programa, evidenciado tanto en las prácticas docentes como en la percepción de los estudiantes, lo que representa una fortaleza significativa del proceso formativo.

4.7 Prueba de hipótesis

En la presente investigación se planteó como hipótesis que la formación de valores éticos y morales en la Maestría en Docencia Superior se desarrolla de manera adecuada dentro del programa académico.

A partir de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta estructurada tipo Likert, se evidenció que la mayoría de los encuestados presenta una valoración media a alta en relación con la formación ética, destacándose aspectos positivos como la honestidad académica, el respeto y el compromiso profesional. Sin embargo, también se identificaron debilidades en cuanto a la claridad de las estrategias institucionales, la existencia de programas específicos y la coherencia entre lo que se enseña y lo que se practica.

Por su parte, los resultados obtenidos a través de la entrevista estructurada permitieron profundizar en estas percepciones, evidenciando que, aunque la formación ética está presente, no se desarrolla de manera sistemática ni estructurada dentro del programa académico.

En función de estos hallazgos, se concluye que la hipótesis se acepta parcialmente, ya que la formación de valores éticos sí está presente en la maestría; no obstante, requiere fortalecimiento en su planificación, implementación y evaluación para lograr un impacto más significativo en la formación profesional de los estudiantes.

4.8 Conclusiones

En base al análisis e interpretación de los resultados obtenidos, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Se constató que la formación de valores éticos y morales está presente en la Maestría en Docencia Superior; sin embargo, su desarrollo se percibe de manera moderada. Este hallazgo responde al objetivo de identificar el nivel de integración de la ética en el programa académico, evidenciando que aún no está completamente consolidada.
2. Los estudiantes demostraron un alto nivel de internalización de valores como la honestidad, el respeto y la responsabilidad, lo cual refleja un impacto positivo en su comportamiento personal y profesional. Este resultado se vincula con el objetivo de analizar la práctica personal de valores éticos, confirmando que la dimensión individual es sólida.
3. Se identificaron debilidades en la implementación de estrategias institucionales claras orientadas a la formación ética, lo que limita la percepción de efectividad de este componente. Este hallazgo se relaciona directamente con el objetivo de evaluar las políticas y lineamientos institucionales, mostrando que su difusión y aplicación son insuficientes.
4. Se evidenció la ausencia de programas o actividades específicas dirigidas al fortalecimiento de la ética profesional, lo que refleja una carencia en la estructuración formal de este aspecto dentro del currículo. Este resultado responde al objetivo de determinar las estrategias pedagógicas utilizadas, señalando la necesidad de mayor sistematización.

5. Los resultados de la entrevista estructurada confirmaron lo evidenciado en la encuesta, destacando que la formación ética se desarrolla más de forma implícita que como resultado de una planificación sistemática. Este hallazgo se vincula con el objetivo de triangular la información entre estudiantes y docentes, reforzando la conclusión de que la ética requiere mayor intencionalidad institucional.

4.9. Recomendaciones

1. En función de las conclusiones obtenidas, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la formación ética y moral en la Maestría en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá:
2. Diseñar e implementar estrategias institucionales claras y estructuradas que fortalezcan la formación de valores éticos y morales dentro del programa académico. Esta acción responde al objetivo de evaluar las políticas y lineamientos institucionales, asegurando que los estudiantes perciban la ética como un componente explícito y sistemático.
3. Incorporar de manera explícita la formación ética en el currículo, garantizando su integración en todas las asignaturas y no únicamente de forma implícita. Esta recomendación se vincula con el objetivo de identificar el nivel de integración de la ética en el programa académico, promoviendo coherencia entre los lineamientos institucionales y la práctica docente.
4. Crear programas, talleres o actividades específicas orientadas al desarrollo de la ética profesional en los estudiantes de la maestría. Esta propuesta se relaciona con el objetivo de determinar las estrategias pedagógicas utilizadas, aportando espacios formativos que refuercen la reflexión ética y la práctica responsable.
5. Capacitar a los docentes en la integración de valores éticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo una formación más intencional y sistemática. Esta recomendación se conecta con el objetivo de analizar la

práctica docente en relación con la ética, asegurando que los facilitadores actúen como modelos de coherencia y compromiso profesional.

CAPÍTULO 5.0.

LA PROPUESTA

5.1. Introducción de la Propuesta

Como resultado del análisis detallado de los datos obtenidos en la investigación, donde se evidencia que la formación ética en la Maestría en Docencia Superior de la Universidad Latina ocurre de manera predominantemente implícita y carece de una estructura formal, se presenta la siguiente propuesta. El objetivo central es transitar de una enseñanza de valores basada en la casualidad hacia un modelo planificado y sistemático, que garantice la coherencia entre los lineamientos institucionales y la práctica docente.

La propuesta surge como respuesta a la necesidad de superar las limitaciones detectadas en el proceso formativo, donde los valores éticos aparecen de manera aislada o dependen en gran medida de la iniciativa individual de los docentes. Se busca establecer un marco estructurado que permita que la ética sea un componente constante y visible en el currículo, evitando que su enseñanza se reduzca a acciones espontáneas o poco articuladas. En este sentido, la propuesta no pretende sobrecargar el currículo existente, sino enriquecerlo mediante la incorporación de una asignatura especializada en ética docente y la integración de ejes transversales que atraviesen todas las materias del programa.

El propósito es que la formación ética deje de ser un aspecto secundario y se convierta en un eje articulador del perfil profesional del docente universitario. Para ello, se plantea un modelo que combine la enseñanza explícita de contenidos éticos con la

práctica reflexiva, el análisis de dilemas reales y la aplicación de estrategias pedagógicas activas. De esta manera, se busca que los estudiantes no solo adquieran conocimientos sobre ética, sino que desarrollen competencias para aplicar estos valores en su desempeño académico y profesional.

Asimismo, la propuesta se fundamenta en la necesidad de fortalecer la cultura institucional de la Universidad Latina de Panamá, alineando la práctica formativa con los principios declarados en su modelo educativo. La ética debe ser entendida como un componente transversal que garantice la calidad académica y la pertinencia social del programa, contribuyendo a la formación de docentes capaces de ejercer un liderazgo responsable y comprometido con la justicia, la equidad y la convivencia pacífica.

En síntesis, la propuesta busca transformar la formación ética implícita en una formación ética explícita, organizada y sostenible, que permita consolidar un perfil docente coherente con las demandas actuales de la educación superior panameña. Se trata de un esfuerzo por institucionalizar la enseñanza de valores, garantizando que cada estudiante de la Maestría en Docencia Superior reciba una preparación integral que combine el dominio disciplinar con la responsabilidad ética y el compromiso social.

5.2 Vinculación de resultados con la propuesta

A partir del proceso de triangulación de resultados, se identificó que la formación de valores éticos y morales en la Maestría en Docencia Superior se encuentra presente tanto en la práctica docente como en la percepción de los estudiantes; sin embargo,

su desarrollo no responde a una estructura institucional plenamente sistematizada. Este hallazgo, validado mediante la convergencia entre los datos cuantitativos y cualitativos, constituye el punto de partida para la formulación de la propuesta presentada en el Capítulo V.

En relación con el objetivo general, los resultados evidenciaron que la ética forma parte del proceso formativo, pero con un nivel de desarrollo moderado. Esta situación justifica la necesidad de diseñar una propuesta que no solo mantenga la presencia de los valores éticos, sino que los fortalezca a través de mecanismos estructurados y medibles. En este sentido, la propuesta responde directamente a la necesidad de transformar una formación ética implícita en una formación ética explícita, organizada y transversal dentro del currículo.

Asimismo, el análisis del primer objetivo específico permitió identificar que la integración de la ética en el programa académico no es completamente visible ni uniforme. Esta debilidad se traduce en la propuesta mediante la incorporación de estrategias como la transversalización de los valores en todas las asignaturas y la inclusión de contenidos éticos en los microcurrículos. De esta manera, se busca cerrar la brecha entre la intención institucional y la percepción estudiantil, garantizando que la ética no solo esté presente, sino que sea claramente identificable en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto al segundo objetivo específico, los resultados mostraron que los estudiantes poseen una base sólida de valores éticos a nivel personal, pero presentan debilidades en su aplicación práctica. Este hallazgo sustenta la implementación de estrategias

pedagógicas activas dentro de la propuesta, tales como el uso de dilemas éticos, estudios de caso y aprendizaje experiencial, orientadas a fortalecer la toma de decisiones y el comportamiento ético en contextos reales. De esta forma, la propuesta no solo busca reforzar el conocimiento de los valores, sino también su aplicación efectiva.

Por otro lado, el análisis del tercer objetivo específico evidenció que, aunque existen estrategias para la formación ética, estas no siempre están institucionalizadas. En respuesta a esta situación, la propuesta plantea la implementación de un proceso estructurado en fases, que incluye la capacitación docente, la unificación de criterios de evaluación ética y la incorporación de una asignatura específica de ética dentro del programa. Estas acciones permitirán estandarizar las prácticas formativas y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

En relación con la hipótesis de investigación, la triangulación de resultados permitió confirmarla, al demostrar que la formación ética se desarrolla de manera parcial y requiere fortalecimiento institucional. Esta confirmación fundamenta la pertinencia de la propuesta, la cual se orienta precisamente a atender las debilidades identificadas, mediante un enfoque integral que articula el currículo, la práctica docente y la evaluación del aprendizaje ético.

De igual manera, el coeficiente Alfa de Cronbach obtenido (0.86) respalda la confiabilidad de los resultados, lo que otorga solidez a las conclusiones y, por ende, a la propuesta planteada. Se concluye que las acciones sugeridas no surgen de

percepciones aisladas, sino de un análisis consistente y validado metodológicamente, lo que incrementa su viabilidad y relevancia dentro del contexto educativo.

5.3. Fundamentación de la Propuesta

Esta propuesta se sustenta en la necesidad de llevar la ética del plano teórico al práctico. En coherencia con lo expuesto en el marco teórico, entendiéndose la ética no solo como una norma, sino como una práctica diaria. Esto se basa en el concepto de ética aplicada, que exige que el docente superior tome decisiones fundamentadas en el respeto, la justicia y la integridad. La fundamentación radica en que, para que un docente pueda transmitir valores, primero debe haber reflexionado críticamente sobre su propia deontología profesional dentro de un programa académico que así lo exija de manera formal.

5.4. Justificación de la Propuesta

La investigación que se realizó arroja una conclusión clara: existe un vacío en las estrategias institucionales para la formación ética. Los estudiantes perciben la importancia de los valores, pero no cuentan con herramientas metodológicas claras para aplicarlos. Se Justifica esta intervención basándose en la responsabilidad que tiene la Universidad Latina de liderar procesos de formación integral. En un contexto social donde la transparencia académica está bajo escrutinio, resulta imperativo que nuestra maestría cuente con un espacio formal de reflexión ética que sirva de escudo ante las malas prácticas profesionales y fortalezca la cultura institucional.

5.5. Objetivos de la Propuesta

- **Objetivo General:** Formalizar la formación ética en la Maestría en Docencia Superior mediante la incorporación de una asignatura específica y la transversalización de valores en el plan de estudios., garantizado su presencia sistemática en el proceso formativo.
- **Objetivos Específicos:**
 - Incorporar la asignatura "**Ética al Docente**" dentro del núcleo curricular del programa, asegurando un espacio formal de reflexión y práctica ética.
 - Establecer ejes transversales de formación ética en las asignaturas de Tecnología Educativa, Evaluación y Planeamiento Curricular, promoviendo la coherencia entre contenidos técnicos y valores profesionales.
 - Proporcionar a los facilitadores de guías metodológicas que orienten la resolución de dilemas éticos en el aula de nivel superior, fortaleciendo la práctica docente con criterios claros.

5.6. Análisis costo beneficio de la Propuesta

La implementación de esta propuesta representa una inversión mínima para la institución, ya que se aprovecha la infraestructura tecnológica y el cuerpo docente existente. El costo se concentra en el rediseño curricular y la actualización docente. Sin embargo, el beneficio académico y social es alto. Al fortalecer la integridad de los egresados, la universidad asegura una reducción en conflictos académicos, eleva su prestigio institucional y cumple con su misión de formar líderes con principios sólidos,

lo que se traduce en una ventaja competitiva en el mercado de la educación superior en Panamá.

5.7. Implementación de la Propuesta

Para llevar a cabo este cambio, se propone un proceso estructurado en tres etapas operativas:

1. **Fase Curricular:** Revisión de los microcurrículos para incorporar contenidos sobre integridad académica y ética profesional como ejes transversales.
2. **Fase de Capacitación:** Realización de jornadas de actualización para que los catedráticos de la maestría unifiquen criterios sobre cómo evaluar la ética (no solo el conocimiento, sino la actitud y el comportamiento).
3. **Fase de Despliegue:** Apertura de la asignatura de Ética y aplicación de los ejes transversales, donde cada profesor incluirá al menos un dilema ético relacionado con su materia técnica.

5.8. Cronograma de actividades.

Actividad / Tarea	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	
Diagnóstico y ajuste de contenidos curriculares	■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■						
Diseño del sílabo: Asignatura de Ética		■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■					
Talleres de actualización para facilitadores				■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■			
Aplicación de ejes transversales (Piloto)					■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■		
Evaluación y monitoreo de resultados						■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■	

5.9. Presupuesto de implementación de la Propuesta

Considerando los recursos internos de la Sede Panamá, presento la siguiente estimación presupuestaria para hacer viable el proyecto:

Tabla 12. Presupuesto de implementación de la Propuesta

Rubro	Descripción	Valor Estimado (B/.)
Actualización Curricular	Diseño de módulos y ejes transversales.	1.200,00
Capacitación	Facilitador especializado en ética docente	700.00
Recursos Digitales	Creación de guías y materiales didácticos.	400.00
Monitoreo y Evaluación	Instrumentos de seguimiento y calidad	200.00
TOTAL		2.500,00

Nota. Elaboración propia a partir de la propuesta de intervención

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Torres, J., Álvarez Domínguez, M., & Aguilar Villela, R. (2024). *Ética y formación docente en contextos contemporáneos*. Editorial Académica.
- Calderón, O. (s.f.). *La ética en el contexto de la educación superior en Panamá*. Repositorio CIEDU Panamá.
- Castro Campbell, J., Ramos, M., & Cedeño, R. (2025). *Calidad y ética en la educación superior panameña*. Universidad de Panamá, Facultad de Educación.
- Chávez Calderón, P. (2015). *Ética* (3ª ed.). Grupo Editorial Patria.
- Cortina, A. (2000). *Ética mínima: introducción a la filosofía práctica*. Tecnos.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPPE-UNESCO). (2008). *Ética docente y calidad educativa*. UNESCO.
- Mauri-Álvarez, J., Vilafranca-Manguán, A., & José-Mestre, R. (2022). *Ética institucional y responsabilidad universitaria en la educación superior*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 88(2), 45–62.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2005). *Declaración universal sobre bioética y derechos humanos*. UNESCO.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2004). La calidad de los sistemas educativos. OCDE Publishing.
- Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Graó.
- Universidad Latina de Panamá. (2022). Plan de Desarrollo Institucional 2022–2026. Dirección de Planificación Académica.
- Valcárcel, M. (2003). La ética en la docencia universitaria. Editorial Universitaria.
- Zabalza, M. A. (2007). La enseñanza universitaria: El escenario y sus protagonistas. Narcea.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento usado en la Encuesta

Marque con una (✓) la opción que mejor represente su opinión, según la siguiente escala:

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Neutral

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

A. Datos Generales

Edad: _____

Sexo: _____

Trimestre/Semestre: _____

Modalidad:

Presencial

Virtual

Híbrida

B. Rol institucional y estrategias formativas

Ítem	Enunciado	1	2	3	4	5
1	La Universidad Latina implementa estrategias claras para la formación ética en la maestría.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	La formación en valores forma parte del programa académico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Existen lineamientos institucionales que promueven la conducta ética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Los docentes integran valores éticos en sus asignaturas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Se promueven espacios de reflexión ética dentro del programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C. Apropriación y vivencia de valores

Ítem	Enunciado	1	2	3	4	5
6	Practico la honestidad académica en mis trabajos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	Cumplo responsablemente mis compromisos académicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	Respeto las opiniones de mis compañeros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	La formación recibida ha influido en mis decisiones éticas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	Me siento comprometido(a) con el ejercicio ético de la docencia universitaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

D. Clima ético institucional

Ítem	Enunciado	1	2	3	4	5
11	Existe coherencia entre normas institucionales y práctica académica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	El ambiente universitario favorece la convivencia ética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	Se promueve la justicia y la equidad en el programa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota. Elaboración propia a partir del instrumento aplicado a estudiantes de la Maestría

Anexo 2: Resultado General de la Encuesta Estructurada

El presente gráfico muestra la distribución de las respuestas obtenidas en la encuesta aplicada, orientada a evaluar la percepción de los estudiantes sobre la formación ética en la Maestría en Docencia Superior. Los resultados evidencian una tendencia general positiva en relación con la integración de valores éticos, la responsabilidad académica y el compromiso con la docencia universitaria.

Anexo 2: Resultados de la Encuesta Estructurada Tipo Likert

Pregunta	Promedio	Tendencia principal
1. Estrategias éticas implementadas	3.5	Moderadamente positiva, con respuestas neutras significativas
2. La formación en valores forma parte del programa académico	3.6	Positiva, aunque con integración poco explícita
3. Existen lineamientos institucionales que promueven la conducta ética	3.6	Reconocidos, pero poco difundidos
4. Los docentes integran valores éticos en sus asignaturas	3.4	Percepción neutra predominante
5. Se promueven espacios de reflexión ética	3.0	Valoración media, oportunidad de mejora
6. Practico la honestidad académica en mis trabajos	4.2	Alta internalización de honestidad
7. Cumpro responsablemente mis compromisos académicos	4.7	Alto nivel de responsabilidad
8. Respeto las opiniones de mis compañeros	4.4	Alto nivel de respeto
9. La formación recibida ha influido en mis decisiones éticas	3.9	Influencia positiva, aunque moderada
10. Me siento comprometido con el ejercicio ético de la docencia universitaria	4.4	Alto compromiso ético

